



Universidad Virtual

Escuela de Graduados en Educación

**La Normalización de Autoridades en Catálogos Públicos de Bibliotecas
Universitarias y Públicas con Fondo Antiguo, Como Medio para una
Recuperación Efectiva de Información**

Tesis que para obtener el grado de:

Maestría en Ciencias de la Información

presenta:

Irma Leticia Quio Velasco

Asesor tutor:

Dra. Sara Núñez de Prado

Asesor titular:

Dr. Agustín Buendía Espinosa

Puebla, Pue., México

Octubre, 2010

Tabla de contenidos

Resumen	10
Introducción	11
Capítulo 1. Planteamiento del Problema	14
1.1 Antecedentes del problema	14
1.2 Planteamiento del problema	19
1.3 Preguntas de investigación	19
1.4 Variables del planteamiento del problema de investigación	20
1.5 Objetivos de la investigación	21
1.5.1 Objetivo General:	21
1.5.2 Objetivos Particulares:	21
1.6 Justificación	22
1.7 Limitaciones y delimitaciones	24
Capítulo 2. Marco Teórico	26
2. Introducción	26
2.2 El libro	27
2.2.1 Historia	27
2.2.2 Estructura y características	32
2.2.3 Control bibliográfico	35
2.2.4 Normas y herramientas	40
2.2.5 Catálogo en línea	44
2.3 Control de autoridades	44
2.3.1 Normas y herramientas	47
2.4 Revisión de la bibliografía	47
Capítulo 3. Metodología	54
	2

3.1 Enfoques de investigación	54
3.2 La muestra	60
3.3 Recolección de datos	61
3.4 Instrumento para la recolección de datos	63
3.5 Aspectos éticos en la investigación	71
Capítulo 4. Análisis de Resultados	73
Observación sobre búsquedas de materias y autores personales en los catálogos en línea de las Bibliotecas Jose Ma. Lafragua, Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.	73
4.1.1 Objetivo	73
4.1.2 Tema objeto de la observación	73
4.1.3 Delimitación precisa del problema a estudiar	74
4.1.4 Elección y definición de las unidades de observación	74
4.1.5 Datos gráficos	75
4.1.6 Búsquedas por Autores	75
4.1.7 Búsqueda por Temas	87
4.2 Análisis de los datos obtenidos a través de observación	97
4.3 Análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación de encuesta	98
Capítulo 5. Conclusiones	101
5.1 Conclusiones	101
5.2 Propuestas	106
5.2.1 Políticas y procedimiento para el control de autoridades en las Bibliotecas José Ma. Lafragua (BUAP), Franciscana y Sala de Colecciones Especiales (UDLA-Puebla)	107
5.2.2 Objetivo:	107
5.2.3 Alcances y limitaciones:	107
5.2.4 Responsable:	107
5.2.5 Políticas aplicables:	107

5.2.6 Procedimiento para crear el catálogo de autoridades de autor y materia.	109
5.2.7 Mantenimiento del catálogo de autoridades de registros ya existentes.	110
5.2.8 Evaluación de la recuperación de información	111
Referencias	114
Apéndice A	121
Formato de consentimiento para aplicación de encuesta	121
Apéndice B	123
Encuesta	123
Apéndice C	126
Concentrado y gráfica de las respuestas obtenidas en las aplicación de encuesta	126
Apéndice D	130
Definición de términos	130
Currículum Vitae	135
Lista de figuras	
Figura 1. El proceso documental según Garrido (1999)	18
Figura 2. Las partes de la catalogación según Garrido (1999)	37
Figura 3. Elaboración propia, basada en Pérez (2004)	65
Figura 4. Búsqueda de Gracián y Morales	75
Figura 5. Lista de resultado de búsqueda de Gracián y Morales	76
Figura 6. Lista de resultados de búsqueda Gracián y Morales en Catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	76
Figura 7. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar en Catálogo de autoridades en línea de la UNAM	77

5.2.6 Procedimiento para crear el catálogo de autoridades de autor y materia.	109
5.2.7 Mantenimiento del catálogo de autoridades de registros ya existentes.	110
5.2.8 Evaluación de la recuperación de información	111
Referencias	114
Apéndice A	121
Formato de consentimiento para aplicación de encuesta	121
Apéndice B	123
Encuesta	123
Apéndice C	126
Concentrado y gráfica de las respuestas obtenidas en las aplicación de encuesta	126
Apéndice D	130
Definición de términos	130
Currículum Vitae	135
Lista de figuras	
Figura 1. El proceso documental según Garrido (1999)	18
Figura 2. Las partes de la catalogación según Garrido (1999)	37
Figura 3. Elaboración propia, basada en Pérez (2004)	65
Figura 4. Búsqueda de Gracián y Morales	75
Figura 5. Lista de resultado de búsqueda de Gracián y Morales	76
Figura 6. Lista de resultados de búsqueda Gracián y Morales en Catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	76
Figura 7. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar en Catálogo de autoridades en línea de la UNAM	77

Figura 8. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar en Catálogo de autoridades en línea de CSIC	77
Figura 9. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar en Catálogo de autoridades en línea de La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos	77
Figura 10. Relación de registros bibliográficos y registro de autoridad para Gracián y Morales Baltasar	78
Figura 11. Lista de resultado de búsqueda Bleu en el catálogo en línea de la biblioteca Lafragua	79
Figura 12. Registro localizado de Blaeu en catálogo en línea de la Bib. Lafragua	79
Figura 13. Registro localizado de Blaeu en catálogo en línea de la Bib. Lafragua	79
Figura 14. Registro localizado de Bleu en catálogo en línea de la Bib. Lafragua	79
Figura 15. Registro de Blaeu obtenido en el catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y la sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	79
Figura 16. Registro de autoridad de Blaeu en el catálogo de autoridades de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos	80
Figura 17. Registro de autoridad de Blaeu en el catálogo de autoridades de CSIC	80
Figura 18. Relación de registros bibliográficos y registro de autoridad para Blaeu	80
Figura 19. Relación de registros localizados para Lasso en la Biblioteca Lafragua	81
Figura 20. Registro localizado para Lasso en la Biblioteca Lafragua	81

Figura 21. Registro localizado para Lasso en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	82
Figura 22. Registro localizado para Lasso en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	82
Figura 23. Registro de autoridad para Lasso en catálogo de autoridades de la Biblioteca del Congreso	82
Figura 24. Relación entre registros bibliográficos y registro de autoridad para Lazo	83
Figura 25. Lista de registros localizados para Juana Inés de la Cruz en Biblioteca Lafragua	83
Figura 26. Lista de registros localizados de Juana Inés de la Cruz en Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	83
Figura 27. Registro de Sor Juana Inés de la Cruz en la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	84
Figura 28. Registro de Autoridad de Juana Inés de la Cruz en la UNAM	84
Figura 29. Registro de Autoridad de Juana Inés de la Cruz en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos	84
Figura 30. Relación entre registros bibliográficos y registro de autoridad para Sor Juana Inés	85
Figura 31. Registro de Medina Baltasar en la Biblioteca Lafragua	85
Figura 32. Registro de Medina Baltasar en la Biblioteca Lafragua	85

Figura 33. Registro de Medina Baltasar en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones especiales de la UDLA-Puebla	86
Figura 34. Registro de autoridad para Medina Baltasar en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos	85
Figura 35. Relación entre registros bibliográficos y registro de autoridad para Medina, Baltasar	86
Figura 36. Lista de temas para la búsqueda de Iglesia Católica en Biblioteca Lafragua	87
Figura 37. Lista de registros resultante de la búsqueda de Patrística en la Biblioteca Lafragua	88
Figura 38. Registro bibliográfico resultante de la búsqueda de Padres de la Iglesia, en la Biblioteca Lafragua	88
Figura 39. Búsqueda de Patrística en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	88
Figura 40. Registro bibliográfico resultante de la búsqueda Padres de la Iglesia en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	89
Figura 41. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad del tema Padres de la Iglesia	89
Figura 42. Registro localizado para el tema Ascetismo en la Biblioteca Lafragua	90
Figura 43. Registro localizado para el tema Teología ascética en Biblioteca Lafragua	90
Figura 44. Registro localizado para el tema Ascetismo en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	90

Figura 45. Registro de autoridad localizado para el tema Ascetismo	91
Figura 46. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para el tema Ascética	91
Figura 47. Lista de registros para el tema Beneficios eclesiásticos en Bib. Lafragua	92
Figura 48. Registro para el tema Beneficios eclesiásticos en la Biblioteca Lafragua	92
Figura 49. Relación entre registro bibliográfico y de autoridad para el tema Ascética	92
Figura 50. Lista de registros recuperada para el tema Bula de la cruzada en la Biblioteca Lafragua	93
Figura 51. Registro recuperado para el tema Bula de la santa cruzada en la Biblioteca Lafragua	93
Figura 52. Registro recuperado para el tema Bula de la cruzada en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla	93
Figura 53. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para el tema Bulas de la Cruzada	94
Figura 54. Lista de registros recuperados por palabra clave para el autor Gracián, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua	94
Figura 55. Resultado de normalizar el asiento de un autor para Gracián en varios registros bibliográficos en la Biblioteca Lafragua	95
Figura 56. Visualización del OPAC como resultado de normalizar el asiento de un autor para Gracián en varios registros bibliográficos en la Biblioteca Lafragua	95
Figura 57. Lista de registros de Blaeu en la Biblioteca Lafragua	96

Figura 58. Resultado de normalizar el asiento de autor para Blaeu en varios registros bibliográficos en la Biblioteca Lafragua	96
Figura 59. Visualización del OPAC como resultado de normalizar el asiento de autor para Blaeu en varios registros bibliográficos en la Biblioteca Lafragua	96
Figura 60. Proceso de creación de registro de autoridad	111
Figura 61. Indicadores de precisión y exhaustividad de una búsqueda	112
Figura 62. Gráfica que muestra los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a usuarios de bibliotecas de fondo antiguo	129

Resumen

La presente investigación tiene su origen en la consideración de la importancia y necesidad de la normalización en autores y temas de catálogos en línea (OPAC) de las Bibliotecas con acervo antiguo, cuyas características físicas y de contenido requieren de un procesamiento más detallado que ofrezca información adecuada a sus usuarios. Para alcanzar los objetivos y responder a las preguntas de investigación propuestos se eligió el enfoque cualitativo. La recolección de datos se realizó por medio de la aplicación de un cuestionario a usuarios, también se realizó la observación de datos obtenidos de los catálogos en línea de las bibliotecas propuestas para el estudio. Los hallazgos logrados son interesantes, por ejemplo, se encontraron algunos casos en los que a pesar de contar con pocos registros de autoridad para autores se continuaban ingresando datos con diferentes formas para una misma persona. Este problema ocasiona un re-trabajo que causa no solamente pérdida de tiempo en el proceso de catalogación de los materiales sino que implica una elevación en el costo de este proceso. Se solicitó a un catalogador realizara la normalización de un autor y se presentan las figuras del resultado que el usuario podrá observar en el OPAC. Se considera que este estudio y su resultado permitirán a los bibliotecarios catalogadores insertar en sus labores diarias un procedimiento en donde normalice la información que ofrece a sus usuarios. El usuario logrará obtener la información que requiere en el menor tiempo posible. Las Bibliotecas participantes podrían ser iniciadoras de un catálogo de autoridades en el que se vayan incluyendo cada vez más bibliotecas del mismo tipo.

Introducción

El desarrollo de las bibliotecas a través del tiempo ha sido continua, desde la antigüedad hasta la modernidad, en donde se integran las nuevas tecnologías a las actividades del personal bibliotecario y permiten el manejo y transferencia de la información bibliográfica para su mejor recuperación y difusión.

El libro antiguo como un bien documental requiere de ser protegido y tratado de una manera especial debido a su condición física que el tiempo y las situaciones de almacenamiento les ocasionan. En algunos casos, como los manuscritos, se tratan de ejemplares únicos. El libro antiguo ofrece información importante a un determinado tipo de usuarios e investigadores que en algunos casos requieren de ejemplares específicos, por esta razón es necesaria su descripción detallada que permita ofrecer la información adecuada y real que el usuario requiera para su investigación.

Los puntos de acceso son una parte esencial en la generación de catálogos bibliográficos para permitir la recuperación de información de manera eficiente. Es necesario mantener una consistencia en la forma de ingresar tanto autores como materias, para lo cual el control de autoridades juega un papel importante y se puede integrar a las actividades cotidianas de catalogación y automatización del catálogo. Con esta integración se puede lograr la uniformidad cuando el asiento de autor o tema cuente con diferentes formas, también se pueden crear los envíos necesarios a las formas establecidas como válidas dentro del sistema automatizado de las bibliotecas. De esta

manera el usuario podrá encontrar su material no importando si cuenta o no con la información completa de un autor o tema

El presente estudio pretende lograr que las bibliotecas con fondo antiguo integren a sus actividades cotidianas de catalogación, un procedimiento de control de autoridades que les permita recuperar la información adecuada a las necesidades de sus usuarios. En un futuro podrían ir integrándose cada vez más bibliotecas del mismo tipo y así lograr formar un catálogo de autoridades en cooperación que sirva de base a más bibliotecas. Para ellos se pueden aprovechar las herramientas normativas ya existentes en cuanto a control de autoridades.

Se plantea como objetivo general identificar, normalizar y exponer los controles de autoridad de autores y materias necesarios para los catálogos en línea de acceso público u OPAC (Online Public Acces Catalog) de bibliotecas Universitarias y Públicas que dispongan de fondos antiguos

Los capítulos que integran la investigación que se presenta son:

El primer capítulo contiene los antecedentes del problema, el planteamiento del problema, preguntas de investigación, variables del planteamiento de investigación, los objetivos y la justificación para realizar el estudio y una revisión bibliográfica del tema.

El segundo capítulo ofrece la historia del libro y su estructura para poder observar las diferencias entre el libro antiguo y el moderno, y así permitir una mejor comprensión sobre la importancia del control de autoridades en este tipo de materiales.

El capítulo tercero contiene la metodología en la que se apoya la investigación, así como la descripción de los enfoques, el diseño, la muestra y recolección de datos incluyendo una propuesta de instrumento para su recolección y aspectos éticos.

El cuarto capítulo tiene tanto los datos recolectados por los medios propuestos, así como el análisis de los mismos que sirvan de apoyo para dar respuesta a las preguntas de investigación planteada.

En el capítulo cinco se presentan las conclusiones, comentarios sobre los problemas enfrentados durante el desarrollo del estudio, se hacen propuestas, apoyadas en experiencias de bibliotecas con fondo moderno con posibilidad de integrarse en las labores diarias de los bibliotecarios que catalogan materiales de fondo antiguo

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes del problema

El significado de Biblioteca proviene del griego *biblion* que significa libro y *thekes*, que significa caja, dándole al concepto el sentido de una caja para guardar libros; con el transcurso del tiempo y por sus funciones, el término se fue ampliando de tal forma que en la actualidad la biblioteca abarca también el edificio que la alberga, García (1997) la define como “local donde se tienen libros ordenados para la lectura y la consulta”, se trata de una colección de libros numerosa y selecta, organizada bajo un sistema dado.

La historia de las bibliotecas según González (2008) se remonta a Egipto y Mesopotamia, en donde aparecen las primeras bibliotecas, como la de Tebas, cuyos libros eran en forma de rollos de papiro y tablillas de arcilla. En Grecia, las bibliotecas más antiguas pertenecían a escritores y filósofos como Aristóteles, Eurípides, etc. En el año 330 a.C. aparece la primera biblioteca pública de Atenas y fue fundada por Licurgo, con el objetivo de conservar los textos de los creadores del teatro clásico. En Pérgamo y Alejandría se originan las bibliotecas más famosas de la antigüedad, principalmente la Biblioteca de Alejandría que estaba constituida por dos colecciones, una que se ubicaba en el palacio del Rey y que contaba con aproximadamente 50,000 volúmenes, y la segunda que se hallaba en el templo Serapis. La Biblioteca de Alejandría fue incendiada tres veces. Todas estas bibliotecas también guardaban rollos.

La decadencia originada por las invasiones en el siglo V, afecta también a la Península Ibérica cuya sociedad se sometió políticamente y a quienes los invasores les

impusieron su lengua y su credo, el latín y el cristianismo. En el año 79 a.C., Asinio Polión estableció la primera biblioteca pública en Roma. La lectura en estas bibliotecas era baja en demanda pues los patricios y literatos romanos preferían sus bibliotecas particulares.

El aprecio del libro en el Imperio Bizantino, originó las bibliotecas en instituciones políticas, religiosas y educativas. Las bibliotecas más importantes de Bizancio se encontraban en la capital y entre las más destacadas se encontraron las de los Emperadores. En Constantinopla, la Biblioteca de los Patriarcas fue de importancia desigual debido a que dependía gran parte del amor que el patriarca en turno sintiera por los libros.

El primer libro escrito con el que cuentan los árabes musulmanes es el Corán. Con la expansión que realizaron a regiones vecinas, se encuentran con una tradición de siglos en la escritura y el libro. Las bibliotecas árabes emplearon como soporte el papel, a diferencia del uso del pergamino en otras bibliotecas, debido a que era más barato y el trabajo de copia era más rápido por el tipo de escritura, haciendo por consecuencia bajo el costo de los libros. Estos materiales se guardaban en esta época en armarios divididos por baldas y casillas y en cada uno de ellos se colocaba una hoja de papel con la relación de los libros que allí se podían encontrar y que no contaban con una signatura topográfica escrita sobre ellos o en algún otro tipo de material.

En la Edad Media surgen las bibliotecas cristianas que se dedican al servicio religioso, sobre todo las que se ubican en los monasterios donde se realizaban

básicamente labores de copia y conservación de algunos textos greco-latinos, de los padres de la iglesia y libros litúrgicos.

Las universidades, que tienen su origen en la Edad Media y prevalecen hasta nuestros días, fueron tomando forma hacia la segunda mitad del siglo XII; en ellas se fue ampliando el campo del conocimiento debido a la inquietud intelectual y el deseo de profundizar en las investigaciones, lo que provocó una mayor necesidad de libros y la sustitución práctica del papel sobre el pergamino. Se despierta un profundo interés en el acceso de los conocimientos y se redactan catálogos de bibliotecas, repertorios, obras expuestas sistemáticamente y libros de texto. Se puede observar un alto grado de desarrollo en su control bibliográfico y se afirma que en esta época aparece el uso del catálogo colectivo según Garduño (1996)

Hacia el siglo XVI se consolida el uso de la imprenta y con ello el incremento en la creación de libros, se reduce el costo de las obras y se incrementa el número de personas que tienen la capacidad de leer que impulsan de manera importante el uso del libro.

Desde el siglo XVII sobrevienen condiciones críticas económicas y demográficas, guerras de religión, entre otros eventos, que se reflejan en el papel y el descuido en la impresión del libro. Por otro lado, aparece la intervención de bibliotecarios profesionales que favorecen la conversión de las bibliotecas en instrumentos de trabajo al servicio de la cultura superior, su actividad se centra en la adquisición de obras nuevas y en el asesoramiento a los lectores. Para apoyar esta actividad confeccionan catálogos

alfabéticos de autores y de materias, además, hacen una diferenciación entre manuscritos e impresos.

Precisamente Díez (2005) expresa que a principios del siglo XIX, en Alemania se establece un modelo catalográfico de manuscritos y allí mismo tiene su origen la codicología moderna como disciplina que proporciona criterios para la descripción científica de los mismos. Para ese tiempo, en la práctica catalográfica se pueden observar dos grandes corrientes o modelos, el alemán, que opta por el catálogo como herramienta de un trabajo exhaustivo, y el inglés, que se inclina por una descripción somera en la que prevalecen los índices sobre el texto.

En las siguientes épocas, según Garduño (1996), el desarrollo de las bibliotecas continúa hasta llegar a la integración de nuevas tecnologías, mismas que reorientan las labores del personal y permiten el manejo y transferencia de la información bibliográfica para su mejor recuperación. La generación constante de catálogos como un medio de control bibliográfico ha requerido de una actividad catalográfica permanente, apoyada en herramientas normativas de organización documental, por ejemplo la Norma Internacional de Descripción Bibliográfica, resultante de los trabajos de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA)

Dentro de los propósitos que Cutter estableció para la catalogación según Martínez (1989) están: permitir a una persona localizar un libro, mostrar lo que la biblioteca tiene y auxiliar en la elección de un libro; para que esto se cumpla es necesario describir con detalle los rasgos del material, determinar los puntos a través de los cuales

puede ser accesible la información y realizar un análisis del contenido intelectual de los materiales con la finalidad de precisar los temas que contiene.

Esta actividad de describir los materiales para que el usuario que los requiera pueda obtenerlos desde diferentes puntos tiene su origen en el análisis documental que se remonta a 1893, cuando Otlet y LaFontaine fundan el Instituto Internacional de Bibliografía Sociológica. Dos años después se funda el Instituto Internacional de Bibliografía, desde donde se resolvieron problemas de las fuentes de investigación científica y se logró conducir a la creación de la Documentación como disciplina académica, misma que consiste esencialmente en recoger información sobre cualquier tipo de documento divulgada en cualquier tipo de soporte. La Documentación se fue transformando conforme se desarrollaron los medios técnicos de la información, creando una serie de operaciones lógicas mediante las que se da entrada y se analizan los documentos con el objetivo de permitir su recuperación en el momento preciso (Garrido, 1999) la figura 1 muestra un esquema de este proceso

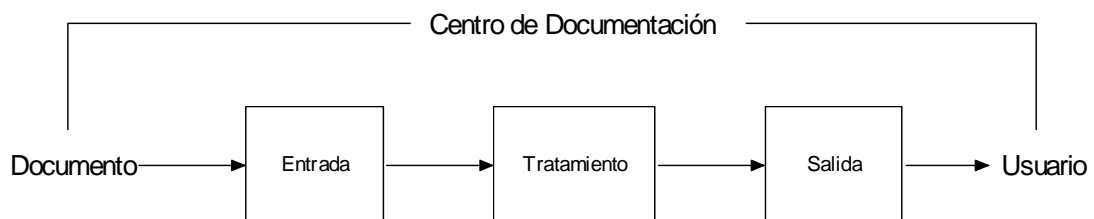


Figura 1. El proceso documental según Garrido (1999)

La investigación que aquí se desarrolla, pretende implementar un procedimiento en el control de autoridades de autor y materia, cuya inserción dentro del proceso técnico

de fondo antiguo permita lograr una mayor eficiencia en la recuperación de información que los usuarios de este tipo de material hacen.

1.2 Planteamiento del problema

¿Permitirá el establecimiento de un procedimiento en el control de autoridades de autor y materias una recuperación de información más eficiente a los usuarios de colecciones de fondo antiguo de las principales bibliotecas Universitarias y Públicas de la Ciudad de Puebla?

1.3 Preguntas de investigación

1. ¿Existen diferencias entre el proceso técnico de un libro antiguo y uno moderno?
2. ¿Cuál es la percepción que tienen los usuarios acerca de la eficiencia en la recuperación de la información cuando ésta es posible localizarla en materiales de fondo antiguo?
3. ¿Qué es el control de autoridades y qué efecto tiene en los catálogos al público de fondo antiguo?
4. ¿Cómo podría insertarse el control de autoridades sistemático en el proceso de catalogación de bibliotecas con fondo antiguo?
5. ¿Es posible establecer un procedimiento de control de autoridades de autor y materias considerando la estructura particular del libro antiguo?

6. ¿Las bibliotecas con fondo antiguo cuentan con un procedimiento de control de autoridades de autor y materias durante el proceso de catalogación bibliográfica de sus materiales?
7. ¿Es posible proponer un procedimiento que permita iniciar un catálogo de autoridades en las principales bibliotecas Públicas y Universitarias de la Ciudad de Puebla con fondo antiguo?
8. ¿De qué manera se puede evaluar la eficiencia en la recuperación de información cuando las bibliotecas con fondo antiguo dispongan de catálogos de autoridades de autor y materia?

1.4 Variables del planteamiento del problema de investigación

Variable Independiente

Procedimiento para estandarizar el control de autoridades de autor y materias en acervo de fondo antiguo

Variables Dependientes

Eficiencia en la recuperación de información

Indicadores y mecanismos de evaluación

La variable independiente influye positivamente en la dependiente “eficiencia en la recuperación” cuando se afirma que un procedimiento para estandarizar el control de autoridades de autor y materias en acervo de fondo antiguo incrementa la eficiencia en la

recuperación de información; influye de forma positiva en la variable indicadores y mecanismos de evaluación ya que mejora la calidad en el servicio.

La variable influye en sentido negativo ya que el proceso técnico de los materiales se hace lento pues considerando la estructura del libro antiguo, cada ejemplar debe analizarse con más detalle.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General:

Identificar, normalizar y exponer los controles de autoridad de autores y materias necesarios para los catálogos en línea de acceso público u OPAC (Online Public Access Catalog) de bibliotecas Universitarias y Públicas que dispongan de fondos antiguos.

1.5.2 Objetivos Particulares:

1. Identificar las necesidades de las principales bibliotecas Públicas y Universitarias que disponen de fondos antiguos respecto del control de autoridades de sus catálogos públicos y dimensionar sus limitaciones.
2. Evaluar la eficiencia actual en la recuperación de información de los usuarios de bibliotecas Públicas y Universitarias con fondo antiguo.
3. Proponer un procedimiento para normalizar el control de autoridades de autores y materias, en los catálogos de bibliotecas Universitarias y Públicas con fondo antiguo.

4. Caracterizar algunos indicadores y mecanismos de evaluación o medición de la eficiencia en la recuperación de información de los usuarios de bibliotecas Públicas y Universitarias, con fondo antiguo, que muestren la utilidad del control de autoridades normalizado en sus catálogos públicos.

1.6 Justificación

Albás (2009) afirma que existe un gran interés en las bibliotecas por todo lo relativo a la calidad, su control y evaluación, mismo que no hace mucho tiempo se ha centrado en los diversos servicios y actividades desarrolladas en las bibliotecas. Sin embargo, la calidad es un concepto que se debe tener en cuenta además en los catálogos bibliográficos. La normalización, el control de autoridades y el mantenimiento del catálogo son los pilares fundamentales para velar por la calidad del mismo.

El control bibliográfico persigue aspectos entre los que se encuentra la preocupación por lograr una normalización que ponga al alcance de los investigadores la información de una manera eficiente, ya que la información, el conocimiento y el saber constituyen una base que puede impulsar el desarrollo económico y social. Esto es posible lograrlo si se cuenta con una Agencia Bibliográfica Nacional que se encargue de centralizar el procesamiento de la información, ya que es necesaria la coordinación de las actividades para que sean homogéneas y sigan una misma orientación. Esto le permitiría constituirse en el referente para que las bibliotecas de cada estado o provincia realicen sus labores propias siguiendo el mismo uso de herramientas, políticas, normas y procedimientos (Garduño, 1999).

El control de autoridades bibliográficas tiene entre sus objetivos, la creación de encabezamientos o puntos de acceso que tengan tal uniformidad que aseguren que todas las obras relacionadas entre sí quedarán asentadas bajo la misma forma de encabezamiento. Un objetivo más, es la creación de relaciones, a través de las cuales se pueda lograr llegar a la forma establecida de un encabezamiento sobre todas las variantes existentes del mismo. Estableciendo el control de autoridades dentro del proceso de catalogación y la automatización de los catálogos, será posible incrementar la capacidad de recuperación de los sistemas, y a su vez los usuarios obtendrán la información que requieren de la forma más sencilla, garantizando una mejor investigación de los temas que requiera (Moreno, 1998).

La estructura y valores históricos del libro antiguo como la encuadernación, anotaciones manuscritas, sellos, entre otros, han hecho necesario el desarrollo de normas y modelos aplicables a su descripción que permitan resolver la mayoría de problemas que cada ejemplar tiene en sus detalles. Por ejemplo, Marsá (1999) menciona que en el libro antiguo el autor debía aparecer de forma expresa en la portada con nombre y apellidos, y a pesar de ello esto no significaba una garantía de que su identificación fuera exacta debido a la coincidencia de nombres por el uso de títulos nobiliarios o nombres religiosos, lo que podría complicar la identificación correcta del autor dentro del proceso de catalogación.

Considerando las características de los libros antiguos es necesario lograr a través del control de autoridades la identificación con la mayor precisión posible de cada ejemplar, permitirle al usuario de estos materiales, obtener la información que requiera

de la manera más eficiente a la vez que contribuir a que los catalogadores realicen su trabajo de una manera más sencilla y completa.

La investigación se justifica pues el alcance del objetivo general propuesto podrá impactar en la mejora organizativa de bibliotecas con fondo antiguo, a la vez que impactará socialmente al permitir a investigadores recuperar información eficientemente.

1.7 Limitaciones y delimitaciones

La riqueza cultural de México es grande e importante, una parte de esta riqueza se encuentra custodiada por bibliotecas, que en algunos casos separan sus colecciones en dos grupos que se definen como fondo moderno y fondo antiguo, García y Rendón (2001) expresan que la división se realiza con la finalidad de preservar el valor patrimonial que se le reconoce a los objetos que lo conforman.

Las características propias de los materiales de fondos antiguos hacen más complicada la descripción bibliográfica para identificar cada ejemplar y generar un catálogo confiable, esta dificultad puede ser más importante en el momento de realizar el asiento principal de la obra.

Para lograr un debido control bibliográfico y permitir a los usuarios de este tipo de materiales, la recuperación de información en menor tiempo posible sería conveniente integrar al proceso de catalogación descriptiva, un control de autoridades para autores y temas o materias, sin embargo, las condiciones y ubicación física de los materiales, el tamaño de las colecciones, el tiempo necesario y la falta de un presupuesto adecuado, significan una limitante para lograr aplicar este proyecto a nivel nacional.

El proyecto propuesto se limitará al estudio aplicado a las principales Bibliotecas Universitarias y Públicas con fondo antiguo en la Ciudad de Puebla, que además cuenten con un catálogo bibliográfico automatizado, ya que el tema central es proponer procedimientos para el control de autoridades de autores y materias.

Capítulo 2. Marco Teórico

2. Introducción

En este capítulo se pretende desarrollar la teoría que sirva de base a la investigación que tiene entre como objetivo general “Identificar, normalizar y exponer los controles de autoridad de autores y materias necesarios para los catálogos públicos de bibliotecas Universitarias y Públicas de la Ciudad de Puebla, que dispongan de fondos antiguos” para lo cual se presenta una historia resumida del libro y su estructura, de tal manera que permita observar las características de los libros antiguos que los hacen diferentes del libro moderno y comprender mejor la importancia del control de autoridades en este tipo de materiales.

Más adelante se describen las características de las Bibliotecas con fondo antiguo de la Ciudad de Puebla y que cuentan con un catálogo en línea de acuerdo a las limitantes que se expresan en el capítulo 1.

También se considera importante y necesario explicar en qué consiste el control bibliográfico, haciendo énfasis en el control de autoridades y las normas en las que se puede apoyar para normalizar los asientos principales, así como las herramientas de apoyo para ir generando un archivo de autoridades

En opinión de la autora, esta información es relevante para alcanzar al objetivo propuesto para el proyecto, y desarrollar una propuesta de procedimiento que pudiendo insertarse en las actividades de los catalogadores de fondo antiguo mejore la eficiencia en la recuperación de información.

El objeto central del presente estudio es el libro antiguo que se encuentra bajo la custodia de Bibliotecas Públicas y Universitarias, debido a que algunos acervos de este tipo son de difícil acceso por su disposición física o autorización de los responsables, se toman como muestra las Bibliotecas de Puebla que cuenten con acervo de fondo antiguo, catálogo automatizado y autorización que permita el acceso. Se ha decidido dejar de lado los documentos textuales y gráficos, ya que ellos cuentan con características internas y externas que los hacen únicos, de tal manera que el proceso de conservación, restauración, identificación, organización y descripción que se les realiza es materia de estudio de la archivística, que aplica normas y conceptos diferentes al libro, y en donde la descripción principalmente enumera los elementos formales e informativos que permitan conocer sus rasgos determinantes y las características estructurales y funcionales de la institución que les dio origen (Villanueva, 2002)

2.2 El libro

2.2.1 Historia

El libro, definido por Escamilla (1979), es un conjunto de varias hojas de papel, vitela, etc., en blanco, manuscritas o impresas, que se han cosido o encuadernado juntas con cubierta de papel, cartón, pergamino u otra piel, etc. y que forman un volumen, también es la obra científica o literaria de bastante extensión para formar volumen, en la que el sentido “libro” es aplicado más bien a la parte intelectual.

La invención de la escritura y el alfabeto son de vital importancia en la historia del libro, manifestándose por medio de un instrumento para ser trazado y de un soporte

como la piedra, arcilla, metales, papiro, pergamino hasta llegar al papel y materiales sintéticos.

Con base en su soporte, el libro se encontró en forma de tablilla con características como las que distinguen al libro actual, más adelante el rollo o volumen, de papiro o pergamino dio lugar a la segunda forma de libro en donde el nombre del autor y el título de la obra se consignaban en la parte final del escrito. Los códices fueron la tercera forma histórica y derivan directamente de las tablillas de madera que usaban los romanos, en esta etapa se creó un *libro cuadrado* generando una diferenciación en el formato. Como una innovación más, a principios del siglo V se introduce la numeración de páginas

La cuarta forma de libro es el impreso, no es otra cosa que el códice hecho con papel en lugar de hacerlo con papiro. Los primeros libros impresos se realizaron por medio un procedimiento conocido como *xilografía* que consiste en rebajar en un bloque de madera las partes blancas del motivo que constituiría más adelante el libro impreso, estas partes blancas pueden ser letras, figuras o la combinación de ambas. La madera grabada se entinta y sobre ella se aplica el papel directamente, que de esta manera recibe la presión de una prensa plana, el libro producto de esta técnica se conoce también como *libro bloque o libro tabelario*

Este tipo de libros apenas rebasaban las 50 páginas. El proceso al imprimir el libro xilográfico requería que los textos fueran grabados letra a letra, línea a línea y página a página. Debido a su tiraje de menor calidad y ser poco notables, dejaron de existir hacia la mitad del siglo XV.

Se sabe que la primera imprenta con tipos móviles de madera fue inventada en China en el año 960. A Pi Sheng se le atribuye el invento de la primera imprenta china ya que en 1045 fabricó caracteres de arcilla sometida a fuego y más adelante usó tipos móviles de estaño, madera, bronce. Hacia 1400, los sistemas chinos de composición e impresión de textos ya se habían perfeccionado.

En cuanto a la imprenta europea, aún se discute quien fue el verdadero inventor, de los estudios realizados se desprende que fue Gutenberg a pesar de que en lugares diferentes la inclinación es hacia Lorenzo Janszoon llamado Lorenzo Cóster o Koster, otros supuestos inventores son Pamfilo Castaldo, Johannes Brito, Procopio Waldvogel y Johann Mentelin.

El mérito de Gutenberg fue fundir letras sueltas, o sea, los tipos móviles y adaptar una prensa de uvas renana para imprimir pliegos de papel, que constituiría la imprenta primitiva. En 1452, en el taller de Gutenberg, se inicia la composición de la única obra que se le atribuye con seguridad, la Biblia de 42 líneas, llamada así porque tenía cuarenta y dos líneas por columna y también conocida como *Biblia Mazarina*, *Biblia Latina* o *Biblia de Gutenberg*, por haberse descubierto un ejemplar en la Biblioteca del Cardenal Mazarino.

De gran importancia en la historia del libro es el *Salterio latino* o *Salterio de Maguncia*, que cuenta con las siguientes características

- a. Es la primera obra impresa que indica el año de publicación y el lugar de impresión, datos conocidos actualmente como pie de imprenta.

- b. Lleva marca de impresor
- c. Lleva colofón
- d. Es la primera ilustrada ya que se utilizaron iniciales grabadas.
- e. En la impresión cuenta con más de un color
- f. Pasó directamente del impresor al encuadernador
- g. Primera obra impresa que contiene una errata.

México es el primer país de América que cuenta con imprenta hacia el año 1539, según Martínez (1999) la razón es que pudo deberse a la oposición de las respectivas metrópolis, que preferían enviar libros impresos que permitir la impresión por ellos.

A la serie de libros que se produjeron entre la fecha en que se inventó la imprenta y el año 1500 se les da el nombre de incunables y se calculan entre treinta y cuarenta mil títulos de ellos con una cantidad de ejemplares alrededor de veinte millones. Lo incunabulistas actuales, según Checa (1999), toman el 1 de enero de 1501 como fecha definitiva. Este tipo de libros son divididos en xilográficos y tipográficos, todos ellos compuestos por hojas sueltas. La diferencia entre los primeros incunables y los últimos códices son mínimas, pues las características de estos últimos fueron copiadas en cuanto a formato, letras iniciales, signatura, etc., así que la técnica para elaborar el libro impreso es una continuación del códice pero se distingue porque pueden multiplicarse los ejemplares a partir de uno solo.

Según Palavicini (1945), el primer libro impreso en México es aproximadamente de 1537 por Juan Pablos, por lo que deduce que la imprenta llegó a México en 1536. Se puede calcular que en México existieron alrededor de 250 impresos mexicanos del siglo XVI entre temas de artes, gramáticas, doctrinas, etc., unos 2000 del siglo XVII, cerca de 7000 del siglo XVIII, y con respecto al siglo XIX, el Sr. Louis Lanz Margalli ha podido calcular cerca de 200,000. Muchos libros fueron importados de España, esta es la razón por la que en las colecciones de fondo antiguo localizados en bibliotecas de México sean de origen español.

En Puebla, la imprenta Francisco Robledo se fundó a instancias de Juan de Palafox y Mendoza, idea fundada en el pie de imprenta de la *Historia Real y Sagrada de Príncipes* del mismo Obispo Palafox, que dice haber sido impresa en Puebla por Francisco Robledo en 1643. Ante el incremento de impresión de obras se fueron creando bibliotecas que se fueron constituyendo en primer lugar como bibliotecas conventuales, que sobre todo tienen un gran desarrollo a mediados del Virreinato pero que declinan en el primer tercio del siglo XVIII, época en la que los religiosos trasladan grandes cantidades de manuscritos a España, explicándose así que muchas obras originales se encuentren en otros lugares.

La Biblioteca Histórica José Ma. Lafragua, que originalmente fue el Colegio de Jesuitas, contaba entonces con 6,000 volúmenes, cantidad a la que se unieron 2,300 más que legó D. José Ma. Lafragua, sumando para 1920 un acervo de 45,196 volúmenes. En 1931 se abrió una suscripción pública para adquirir la Biblioteca de Rafael Serrano de un acervo de 10,673 obras, con la finalidad de donarla al Colegio del Estado (hoy BUAP),

por otro lado, Rafael Isunza dejó al mismo Colegio, su biblioteca compuesta de 4697 volúmenes.

Esta biblioteca de la Universidad es depositaria además de manuscritos interesantes de la Edad Media. Actualmente cuenta con un fondo bibliográfico de aproximadamente 87 mil volúmenes, mismo que se encuentra compuesto por más de 55 mil libros impresos de los siglos XV al XVIII, además de una cantidad considerable de libros notables del siglo XIX. Otras de las colecciones de la biblioteca son el fondo documental de la Academia de Bellas Artes de Puebla, el fondo Jesuita, el fondo de la Escuela de Medicina y Farmacia de Puebla, la hemeroteca cuenta con la colección de la primera época del periódico El Machete, tesis de los alumnos del Colegio del Estado.

La Biblioteca Palafoxiana se cuenta entre las mejores de México por su organización, su acervo se forma con la donación de la Biblioteca particular del Obispo Juan de Palafox y Mendoza, disponiendo a través de su donación que fuese una Biblioteca Pública. Entre su acervo se encuentra la donación que realizó Manuel Fernández de Santacruz y Sahagún. En la actualidad su acervo cuenta con 9 incunables, 42556 impresos y 5345 manuscritos. Su catálogo puede ser consultado en línea (Sánchez, 2005)

2.2.2 Estructura y características

Checa (1999) menciona que la estructura del libro ha ido evolucionando progresivamente, acumulando y depurando elementos hasta llegar a la forma en que se le conoce actualmente. Sus partes principales son *la portada, los preliminares* como

privilegios, licencias, tasa, dedicatoria, aprobaciones, fe de erratas, poesías y prólogos, y las *tablas, índices, sumarios y colofón*.

La portada se separa del contenido del libro hacia la cuarta parte del siglo XV, en ella se consignaban datos esenciales que permitían identificar la obra. En 1500 aparece la primera portada con todos los datos informativos, pero debe considerarse que la mayoría de incunables carecían de portada y eran designados por las primeras palabras de su texto conocidas como *incipit*. Más adelante se fueron incorporando datos como la fecha de impresión, marca de impresor o de librero.

Un dato esencial de la portada es el autor, que aparece con precisión inequívoca a excepción de casos en los que aparece bajo la forma de iniciales, anagramas o seudónimos. La obligación de indicar el nombre del autor en la portada se establece en los siglos XVI y XVII, en caso que no apareciera este dato se corría el riesgo de que el Santo Oficio prohibiera totalmente la obra.

El título aparece como elemento de portada hacia finales del siglo XV y principios del XVI, en los manuscritos medievales se localiza en el *incipit*. Un elemento más es el impresor o marca tipográfica, que se representa en un sello, escudo, signo distintivo o emblema, ordinariamente alegórico y que el impresor, editor o librero estampaban en la portada o al final de los libros.

El pie de imprenta aparece generalmente al pie de la portada con datos del lugar en donde el libro ha sido impreso o editado, el nombre del impresor y el año de la aparición del volumen. El nombre del impresor es el antecedente del editor actual, la

fecha de impresión en la portada se limita al año, a diferencia del colofón en donde se anotaba el día y el mes.

Los preliminares según Checa (1999) se refieren al conjunto diferenciado y heterogéneo de disposiciones legales y textos literarios que precedían, a continuación de la portada, al texto original del autor y aparecían sin numeración o con una numeración diferente a la del texto. En estos preliminares se incluía la normativa legal procedente de autoridades civiles y eclesiásticas y sus componentes son privilegios, licencias, tasa, dedicatoria, aprobaciones, de de erratas, poesías y prólogos. Por último **las tablas, índices, sumarios y colofón** aparecen después del texto del libro. Hacia el siglo XVI, los datos del colofón incunable empezaron a trasladarse a la portada, continuando su evolución hasta que su función ya moderna quedó circunscrita a corroborar, rectificar o ampliar los datos de la portada.

Algunos otros elementos del libro que tienen que ver con su forma de producción como la edición, impresión, emisión, estado y que sirven al investigador para determinar cómo se transmitieron los textos y fueron recibidos por el público; los reclamos, foliación, paginación, números de prensa, puntizones, corondeles, filigranas forman un conjunto de conceptos relacionados con la forma material y proceso técnico de su fabricación.

De la segunda serie de conceptos relacionados con la fabricación del libro destaca en importancia la signatura del libro que es una letra, número o signo que se coloca al pie de la primera hoja de un pliego y generalmente en otras más de las que le siguen de un cuaderno, tiene como fin al encuadernador en la ordenación de los cuadernos, así como

indicar cómo debía doblarse cada pliego y qué pliegos o partes de ellos formarían un único cuaderno, sirven también para orientar cuando se ha suprimido una hoja.

Otro concepto relevante es el reclamo, que no es otra cosa que una palabra o sílaba colocada debajo de la última línea de cada página y que coincidía con la palabra que empezaba la siguiente página, tenía la finalidad de ordenar de manera correcta las hojas, bifolios o cuadernos.

Al registro se le conoce como una lista de signaturas que con frecuencia aparece al final de los impresos primitivos. El concepto de foliación y el de página son conceptos utilizados habitualmente en los manuscritos. La filigrana deriva del entrelazamiento del diseño del alambre en la red del fondo del molde y pueden verse traslúcidas líneas semitransparentes, el estudio adecuado de las filigranas permite en un momento dado determinar la fecha real de impresión de un libro.

2.2.3 Control bibliográfico

Un paso del proceso documental en donde se transforman los documentos a través de operaciones para lograr una nueva expresión abreviada de los mismos, según Garrido (1999) es el análisis documental, estos documentos secundarios representan sintéticamente a los originales, contienen información concentrada y pueden ser consultados más fácilmente. La mayoría de autores están de acuerdo en que los pasos integrantes de este proceso documental son:

Operaciones de entrada: Selección, adquisición y registro.

Operaciones de tratamiento: Análisis y búsqueda

Operaciones de salida: Difusión

Esta serie de pasos a través de la interpretación y el análisis de la información permiten la localización y recuperación de la misma por medio de un instrumento como el catálogo.

El documento es considerado como un soporte material (contenente) que ampara al conocimiento (contenido intelectual), entendiendo que si se analiza el soporte material se habla de análisis documental y si este análisis se hace sobre su contenido, se habla de que será sobre el mensaje o contenido documental.

La organización bibliográfica según Escamilla (1979), es la parte de la disposición y arreglo de los medios de comunicación relacionados con el ordenamiento y control del mundo de la publicación, su principal función es lograr que todo documento sea adecuadamente publicado, almacenado y registrado, pero ante el crecimiento acelerado de publicaciones en varios idiomas y mayor especialización, es más difícil de lograr.

El control bibliográfico, definido por la ALA (1986) como una serie de actividades bibliográficas: registros bibliográficos completos de todos los documentos según se publiquen; normalización de la descripción bibliográfica; disposición del acceso físico a través de asociaciones, y disposición del aspecto bibliográfico mediante la compilación y distribución de listas colectivas centralizadas, puede realizarse a través de recursos variados que incluyen todas las formas de bibliotecología y bibliografía, la

adquisición y almacenamiento cooperativos de los materiales, los sistemas de préstamo, el arreglo de los materiales en las bibliotecas, etc.

De entre los variados medios de control bibliográfico se destaca la catalogación, ya que ha sido pensada para analizar y facilitar el almacenamiento y recuperación de la información que puede contener una biblioteca, Garrido (1999) menciona a Fondin respecto de dos tipos de niveles diferenciados, uno para el análisis de las formas documentales que es la descripción bibliográfica y el segundo que se inclina por la denominación “análisis físico o formal de los documentos” que comprende la catalogación o la descripción bibliográfica y el análisis de contenido de los mismos para su posterior clasificación o descripción; de esta manera define la Catalogación como el proceso de elaborar el catálogo, es decir, el proceso de describir los elementos informativos que permiten identificar un documento y de establecer los puntos de acceso que van a permitir recuperarlo por el título, autor o materia que se conocen de antemano. En la figura 2 se muestra como se compone el proceso de catalogación, en ella se puede observar que la actividad involucra además de la descripción, la elección de puntos de acceso como el autor personal o corporativo, el título principal así como los secundarios, haciendo notar dos partes en este proceso.

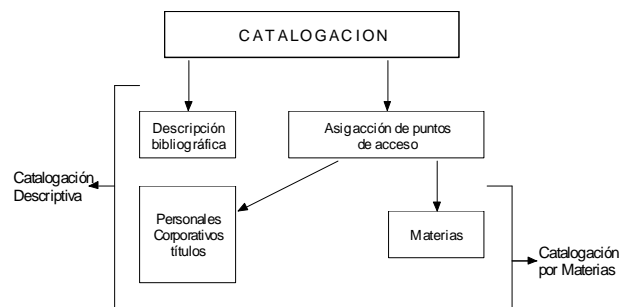


Figura 2. Las partes de la catalogación según Garrido (1999)

Los pasos para lograr describir un documento según Garrido (1999) son los siguientes:

- Examen previo del documento
- Definición del tipo de documento y elección de las normas pertinentes para su descripción
- Elección del nivel de descripción
- Identificación de los elementos que incluye cada nivel de descripción
- Trasladar los resultados de la información al soporte elegido: manual o automatizado
- Comprobación de datos extraídos.

El siguiente paso que se realiza en la catalogación es la determinación del punto de acceso principal que consiste en asignar las entradas necesarias para ordenarlo adecuadamente dentro de una colección y recuperarlo a través del catálogo. Existen dos grupos de puntos de acceso de acuerdo a su contenido y son: puntos de acceso por autores personales, corporativos o por título (catalogación descriptiva) y puntos de acceso temático (catalogación por materias).

Los libros antiguos presentan dificultades para ser catalogados por la estructura que se describe en el punto 2.1.2 de este capítulo, a diferencia de los modernos, ya que según Herrero (1996) requieren de más precisión para poder identificar características significativas tales como la disposición del papel o la distinción entre ediciones, emisiones y estados, detalles como estos son importantes para permitir identificar entre

las distintas copias de un libro y ofrecer una descripción exacta del mismo que se puede lograr si se conoce su fabricación, estructura, el contexto en que nace y el ámbito cultural que lo ha hecho aparecer.

En este tipo de libros, se debe prestar especial atención a la transcripción precisa del área del título y de publicación, ofrecer una mención exacta del número de unidades materiales de la obra en el área de descripción física. A diferencia de los libros modernos, el área de notas en el libro antiguo es de suma importancia pues en las publicaciones antiguas se necesita toda la información suplementaria que pueda evidenciar la peculiaridad del ejemplar. Se debe observar perfectamente cada libro con la finalidad de verificar que se trata de un ejemplar perfecto y completo, cuando sucede lo contrario, se debe buscar la posibilidad de examinar otros ejemplares o recurrir a un repertorio bibliográfico o a un catálogo para verificar los datos y hacer constar la fuente de donde se toma la información.

La fuente principal de información es la portada, aunque a falta de esta es posible obtener los datos necesarios para la descripción de cualquier parte del documento aunque se encuentren dispersos en la publicación.

García (2008) afirma que la consideración que poseen los libros antiguos como bienes culturales justifica las medidas de protección jurídica, la responsabilidad de las instituciones culturales, las medidas de restricción de acceso y las que se realicen para su registro e identificación considerando sus características materiales, tanto textuales como históricas.

2.2.4 Normas y herramientas

La diversidad metodológica que se emplea en la descripción de libros antiguos puede ocasionar la elaboración de registros bibliográficos diferente para los mismos libros y esto es causa de confusión para identificar las diferentes ediciones que puedan existir, García (2008) expresa que todo registro debe servir para identificar la existencia de una edición antigua y para resaltar sus valores textuales e históricos.

Para lograr uniformidad en la descripción de los documentos es necesario aplicar una normativa que además sea un apoyo en la cooperación en materia informativa y en intercambio de información se cuente con un control bibliográfico que la permita en las mejores condiciones, aportando registros con el mismo tipo de datos. Garrido (1999) afirma que en 1970 se redactaron normas específicas para la descripción por IFLA que son las ISBD.

ISBDA (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas Antiguas)

De acuerdo a Herrero (1996) la ISBD(A) está programada para publicaciones de los siglos XVI a XVIII y se sabe que en estos siglos la estructura de los libros cambia desde su origen hasta su generalización como impreso moderno. Los libros del siglo XVI son más cercanos a los manuscritos e incunables y es cuando inician su evolución al formato moderno, los libros del siglo XVIII, son más cercanos al formato del libro moderno.

La Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas Antiguas, especifica los elementos necesarios para la descripción y la identificación de dichas publicaciones, asigna un orden a los elementos de la descripción.

La ISBD(A) surge de una resolución del Encuentro Internacional de Expertos en Catalogación que organiza la IFLA en Copenhague en 1969. En ella se señalan las necesidades especiales de los libros antiguos. El equipo de trabajo de IFLA asignado a este trabajo considera que las descripciones de libros antiguos responden a un propósito de cierta manera distinta del que guía a los profesionales cuando describen información actual, menciona que la estructura del registro es particularmente útil al usuario ya que este espera encontrar un registro bajo una forma preestablecida para el documento que busca a partir del autor o de la materia. El fin del bibliotecario al catalogar los libros antiguos no es solamente describir un objeto antiguo sino que se trata de una actividad más importante que trata de clarificar la transmisión del texto y los puntos que distinguen las ediciones entre sí de los documentos. La diferencia entre la ISBD(A) y la ISBD(M) es el detalle principalmente en el área del título, pie de imprenta y la descripción física (IFLA, 1993)

Reglas de Catalogación Angloamericanas. Estas reglas se diseñaron para la elaboración de catálogos y otras listas en bibliotecas generales de cualquier tamaño. Debido a que no se destinan específicamente para bibliotecas especializadas, ni archivos, se recomienda que sean usadas por estas instituciones como base de su catalogación y amplíen sus instrucciones cuando lo necesiten. Abarcan la descripción en la parte I y específicamente el capítulo 4 se refiere a colecciones de manuscritos, La parte II se

refiere a la asignación de puntos de acceso para todos los materiales de la biblioteca (Joint Steering Committee for Revision of AAC, 2004)

Formato MARC. El control bibliográfico universal, según menciona Garduño (1996), se refiere a la búsqueda de una fuente universal de información en la que puedan observarse los datos bibliográficos de todas las obras publicadas en todos los países del mundo. A finales del siglo XIX y principios del XX se notan intentos sistemáticos para lograr la compilación de una bibliografía universal, varios organismos internacionales como IFLA, UNESCO, ALA han trabajado para ofrecer conceptos, objetivos y programas concretos que conduzcan al mejoramiento del trabajo bibliográfico en el marco universal.

Hacia final de los años setenta, se formuló un concepto de control bibliográfico universal que menciona como objetivos la promoción de un sistema mundial para el control e intercambio de información bibliográfica. El propósito es hacer rápida y universalmente disponible, en una forma que sea internacionalmente aceptada, los datos de todas las publicaciones editadas en todos los países.

Los aspectos básicos que se persiguen a través del programa de control bibliográfico universal son:

- El reconocimiento de cada país es el indicado para identificar y registrar las publicaciones de sus autores nacionales.
- La aceptación por todos los países de normas internacionales para elaborar los registros bibliográficos.

Existen diversos tipos de formatos que se involucran en el procesamiento automatizado de la información bibliográfica que por lo general son los siguientes: formato de almacenamiento, formato de consulta en línea, formato de impresión, formato de intercambio. Los formatos que aborda principalmente Garduño (1996) son los de intercambio de registros bibliográficos, estableciendo la principal función que es facilitar el intercambio de registros bibliográficos entre unidades de información.

Una herramienta que se diseñó para la normalización dentro del intercambio de registros bibliográficos es el formato UNIMARC, sin embargo, el uso que hacen a nivel mundial las bibliotecas públicas, universitarias, especializadas y nacionales es la base del formato MARC (Machine Readable Cataloging). Este surge como una pauta orientadora a la necesidad de incorporar el uso de la tecnología electrónica al proceso de información, particularmente a los procesos de catalogación de material bibliográfico con la finalidad que se pueda procesar en el menor tiempo posible, Garduño (1990) explica que los objetivos básicos del formato MARC son:

- Permitir el intercambio de registros bibliográficos
- Ser receptivo a la información para todo tipo de materiales bibliográficos.
- Ser flexible con la finalidad de ser utilizado como base para la automatización de actividades bibliotecarias en una amplia gama de instituciones.
- Ser compatible con diferentes configuraciones de equipos de cómputo

- El formato MARC se divide en cuatro partes o segmentos básicos que son: guía, directorio, campos de longitud fija y campos de longitud variable.

2.2.5 Catálogo en línea

Un catálogo según Escamilla (1979) es un registro, arreglado por orden alfabético, numérico, etc. de los libros, mapas, monedas, estampillas, grabaciones, o cualquier otro tipo de material que integre una colección que puede ser privada o puede representar los recursos de un museo, de una biblioteca pública, universitaria, especializada, nacional, etc.

La historia de los OPACs inicia durante los años 70s y principios de los 80s, en Estados Unidos y Europa. Los catálogos en línea, según Garrido (1999) suponen un salto cualitativo con respecto a los que les antecedieron, existen a partir de que se automatizan las bibliotecas y constituyen el módulo de búsqueda y recuperación de información de los sistemas integrados o no integrados de la gestión bibliotecaria. Estos catálogos permiten al público consultar de forma interactiva y a distancia a través de una computadora.

Según Jiménez (2002), en los catálogos automatizados al igual que en los manuales, sigue siendo importante el concepto de autoridad como un producto refinado de un proceso de normalización que se denomina control de autoridades.

2.3 Control de autoridades

Dentro del proceso de catalogación, la adecuada asignación de puntos de acceso, junto a la descripción bibliográfica facilitará la identificación física de los documentos y su localización, para realizar correctamente esta actividad es necesario el control de

autoridades que Herrero (1999) describe como el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados y mostrar además las relaciones entre los distintos puntos de acceso. Para evitar posibles confusiones que presenten homónimos, sinónimos o la variedad que existe en nombres se puede realizar un registro o asiento de autoridad que presente todas las posibles formas no autorizadas de un nombre y la forma autorizada o normalizada. Este conjunto de registros o asientos de autoridad forman un catálogo de autoridad.

El control de autoridades contribuye a cumplir tres objetivos básicos de un catálogo documental de acuerdo a lo que muestra Jiménez (2002):

- 1) Permite a los usuarios encontrar documentos por autor, título o materia, proporcionando un punto de acceso único.
- 2) Reúne los documentos bajo el nombre de un autor, título o materia a través de la aplicación consistente de los encabezamientos autorizados.
- 3) Relaciona unidades de información, a través de referencias a nombres o términos relacionados, genéricos y específicos.

Sin control de autoridades, es muy seguro que los resultados de la búsqueda sean inexactos o incompletos pues los puntos de acceso pueden ser inconsistentes, y los usuarios, al realizar su búsqueda necesitarán pensar en todas las variantes que pueden haberse utilizado a través de los años, como se puede notar en el siguiente ejemplo, en el que se utilizan diferentes entradas en un catálogo elaborado en Inglés para la misma autora:

Juana Inés de la Cruz, 1894-1951

Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695

Juana Inés de la Cruz, sor, 1651-1695

Juana Inez de la Cruz, Sister, 1651-1695

Los registros de autoridad deben ser creados siguiendo una serie de normas y directrices que permitan compartir estos registros de autoridad con otros que se basen en los mismos estándares, de esta manera el catálogo de autoridades de autor y materias podrán mostrar el encabezamiento autorizado .

Jiménez (2002) también explica que cuando el usuario de un catálogo realiza una búsqueda a partir de un elemento de información conocido, referente a un determinado autor, título, materia, etc. el catálogo comprueba si existen puntos de acceso que coincidan o contengan el término que se ha empleado como clave de la búsqueda. En caso afirmativo, el catálogo localizará y mostrará los registros bibliográficos vinculados a dichos puntos de acceso, en caso contrario, el resultado de la búsqueda será negativo y el catálogo no mostrará registro alguno. Es notoria la importancia que tienen los puntos de acceso en la recuperación de información, pero por sí solos los puntos de acceso no garantizan la agilidad y eficacia en la recuperación de documentos, es necesario que estos sean normalizados.

2.3.1 Normas y herramientas

GARE (Directrices para los Registros de Autoridad y Referencia de Materia) fueron desarrolladas por el grupo de trabajo sobre Directrices para Ficheros de Autoridad de Materia constituido en 1988. Existen estas directrices de autoridades para nombre y para materia, la diferencia que existe entre ellas es el uso de indicadores de la norma ISO para las relaciones.

Las directrices pueden utilizarse para registros de autoridad y referencia tanto impresos como en línea, su uso facilita el intercambio internacional de registros, determinan un orden normalizado para los elementos del registro y distinguen algunos de estos elementos por medio de la puntuación prescrita. Se refieren únicamente a la estructura no a la regulación en la forma de los encabezamientos, referencias o notas.

Esta normativa se refiere a tres clases de registros: el registro de autoridad, que es la ficha clave para cualquier listado de autoridades; el registro de referencia, que es uno de los utilizados en las listas de autoridades y en los catálogos, bibliografías e índices para dirigir al investigador desde un encabezamiento alternativo; y el registro de referencia explicativa, que es una clase especial de registro de referencia, este registro no dirige al investigador a un encabezamiento uniforme específico, sino a un grupo o clase de encabezamientos.

2.4 Revisión de la bibliografía

El control de autoridades debiera ser un paso incluido en la catalogación de los materiales de fondo antiguo para permitir una recuperación de información más eficiente al ofrecer varias posibilidades de localización de autores y temas cuando estos tienen

diferentes formas. Si bien el tema no es nuevo y ha sido estudiado desde tiempos pasados no solo por investigadores, sino por Instituciones internacionales como IFLA, La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, etc. su aplicación a catálogos de de fondo antiguo no ha sido tan generalizada.

Jiménez (2002) menciona que el control bibliográfico universal estable como uno de los sus principios fundamentales que cada país debe ser quien asuma la responsabilidad de establecer la forma autorizada del nombre de sus autores nacionales, bajo esta afirmación la Biblioteca Nacional de México podría ser quien realice este papel ya que cuenta con fon do antiguo, un catálogo bibliográfico en línea y uno de autoridades.

Se presenta una lista de referencias acerca del control de autoridades que abarca en general definiciones, gestión de catálogos de autoridades, normas, etc.

Agenjo, X. y Palá, P. (1987). El fichero de autoridades del catálogo colectivo del

Patrimonio Bibliográfico. *Boletín ANABAD*, 37(4), 593-605. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en:

[http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XXXVII\(1987\)_4_593.pdf](http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XXXVII(1987)_4_593.pdf)

Andújar, A. y Agenjo, X. y Palá, P. (1986). Estudio preliminar para la confección del catálogo colectivo de obras impresas en el siglo XIX. *Boletín ANABAD*, 36(3), 461-471. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en:

[http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XXXVI\(1986\)_3_461.pdf](http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XXXVI(1986)_3_461.pdf)

Baiget, T. y Rodríguez, J.M. y Peset, F. y Subirats, I. y Ferrer, A. (2007, nov.-dic.).

Normalización de la información: la aportación de IraLIS. *El Profesional de la*

información, 16(6), 636-643. Recuperado el 31 de Enero de 2010 en:

<http://eprints.rclis.org/12804/1/Articulo-IraLIS.pdf>

Buizza, P. y Guerrini, M. ([2002]). Control de los puntos de acceso de autor y título: sobre la forma en que las agencias bibliográficas nacionales enfrentan los problemas cuarenta años después de los Principios de París. *Workshop Cataloguing and Authority Control, Rome, 21st-22nd, Nov. 2002*. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: <http://www.loc.gov/loc/ifla/imeicc/source/papers-buizza-sp.pdf>

Dexeus, M. (1991). El acceso a los materiales bibliográficos o especialmente valiosos. *Boletín ANABAD*, 41(2), pp. 297-305. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: [http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XLI\(1991\)_3-4_297.pdf](http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XLI(1991)_3-4_297.pdf)

Dexeus, M. y Agenjo, X. (1990). La catalogación cooperativa del libro antiguo en España. *Boletín ANABAD*, 40(4), pp. 75-84. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: [http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XL\(1990\)_4_75.pdf](http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XL(1990)_4_75.pdf)

Ellero, N.P. (2002, jul.). Panning for gold: utility of the world wide web for metadata and authority control in special collections. *Library Resources & Technical Services*, 46(3), 79-91.

Escamilla, G. (1978). *Lista de encabezamientos de materia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Garduño, R. (2008). Los tesauros documentales y su aplicación en la información impresa, digital y multimedia. *Investigación Bibliotecológica*, 22(44), 185-190. Consultado el 30 de Enero de 2010 en: <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol22-44/IBI002204410.pdf>
- Gil, B. (1996). *Manual de lenguajes documentales*. Madrid: Editorial Noesis.
- Hernández, A. y Goyena, P.I. (2000). Catálogo colectivo del fondo antiguo en lengua española en materia de actividad física y deporte. *Revista General de Información y Documentación*, 10(1), 171-182. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0000120171A.PDF>
- Herrera, J.L. (2003, jul.-dic.). Acceso y difusión a los libros antiguos a través de internet: el caso de los impresos en Zaragoza. *Scire*, 9(2), 145-160. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/viewFile/1472/1450>
- Herrero, C. (1999). El control de autoridades. *Anales de Documentación*. (2), pp. 121-136. Consultado el 28 de Enero de 2010 en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2621/2601>
- Herrero, C. (1996). Metodología para un catálogo de libros del siglo XVI. *Revista General de Información y Documentación*, 6(2), 11-50. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9696220011A.PDF>

Horn, M.E. (2002, jul.). "Garbage" in, "refuse and refuse disposal" out: making the most of the subject authority file in the OPAC. *Library Resources & Technical Services*, 46(3), 92-105.

International Federation of Library Associations. (1995). *Directrices para los registros de autoridad y referencia de material*. Madrid: ANABAD ; Arco Libros.

Jiménez, J. y García, R. (2002). *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*. Gijón: Trea.

Joint Steering Committee for Revision of AACR. (2004). *Reglas de catalogación angloamericanas*. (2ª ed.) Bogotá: Rojas Eberhard Editores.

Lavery, L. (1948). *Catálogo de incunables de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*. México: Imprenta Nuevo Mundo.

Library of Congress. (2008). *MADS: metadata authority description schema*. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: <http://www.loc.gov/standards/mads/>

Mantecón, J. (1973). *Índice de nombres latinos de ciudades con imprenta 1448-1825*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, A. y Mangiaterra, N. y Fortunato, R. y Pichinni, M. y Bernardello, L. (1997, julio). Control de autoridades en catálogos en línea. *Investigación Bibliotecológica*, 11(23), pp. 80-101. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 30 de Enero de 2010 en: <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol11-23/IBI02309.pdf>

- Moreno, P. (1998). *Control de autoridad y catálogos de autoridad con sistemas automatizados*. México: El Colegio de México.
- Patton, G.E. ([2003]). *FRANAR: a conceptual model for authority data*. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: http://www.sba.unifi.it/ac/relazioni/patton_eng.pdf
- Petrucciani, A. ([2003]). *The other half of cataloguing: new models and perspectives for the control of author and works*. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: http://www.sba.unifi.it/ac/relazioni/petrucciani_eng.pdf
- Russell, B.M. y Spillane, J.L. (2001, apr.). Using the web for name authority work. *Library Resources & Technical Services*, 45(2), 73-79.
- Simón, J. (2000). *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. Madrid: Ollero & Ramos Editores.
- Taylor, A.G. ([s.a.]). Variations in personal name access points in OCLC bibliographic records. *Library Resources & Technical Services*, 36(2), 224-241.
- Tillet, B.B. (2000, jul.) Authority control at the international level. *Library Resources & Technical Services*, 44(3), 168-172.
- Truitt, M. ([s.a.]). USMARC to UNIMARC/Authorities: a qualitative evaluation of USMARC data elements. *Library Resources & Technical Services*, 36(1), 37-57.

Weintraub, T.S. (1991, apr.). Personal name variations: implications for authority control in computerized catalogs. *Library Resources & Technical Services*, 35(2), 217-229.

Younger, J.A. (1995, apr.). After Cutter: authority control in the twenty-first century. *Library Resources & Technical Services*, 35(2), 217-229.

Capítulo 3. Metodología

En este capítulo se presenta la metodología en la que se apoya la investigación para alcanzar los objetivos generales y específicos propuestos, se conforma con una descripción de los enfoques de investigación y la justificación del enfoque cualitativo, el diseño de la investigación, la muestra, recolección de datos, propuesta de aplicación de instrumento para la recolección de los mismos y aspectos éticos en la investigación.

3.1 Enfoques de investigación

En la ciencia existen corrientes diversas del pensamiento, que permiten seguir rutas diferentes en la búsqueda del conocimiento, se orientan principalmente hacia dos enfoques de investigación que son el cuantitativo y el cualitativo. Ambos paradigmas de la investigación científica, según Hernández y Fernández y Baptista (2006) emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento y utilizan, en general, cinco fases similares y relacionadas entre ellas:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas
- Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas, incluso para generar otras.

El enfoque cuantitativo tiene, entre otras, las siguientes características:

- a) El investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto, exponiendo preguntas de investigación que versan sobre cuestiones específicas
- b) Las hipótesis se generan antes de la recolección y análisis de los datos
- c) Los datos se recolectan fundamentados en la medición y debido a que son producto de mediciones, éstos se representan mediante números
- d) Los estudios cuantitativos fragmentan los datos en partes para responder al planteamiento del problema.
- e) Este enfoque utiliza la lógica o razonamiento deductivo, el cual empieza con la teoría y de ésta se derivan expresiones lógicas que se denominan hipótesis, mismas que son sometidas a prueba por el investigador.

El enfoque de investigación cualitativa según Pérez (2004) tiene antecedentes que se remontan a la antigüedad, algunas corrientes, como las citadas a continuación, se identifican como antecedente de la investigación cualitativa:

- La corriente funcional-estructural de la antropología social británica
- La corriente de cultura y personalización de la antropología cultural americana
- La corriente de lingüística antropológica
- La corriente de interacción simbólica desarrollada por sociólogos

Para comprender las características de la investigación cualitativa es importante considerar a quién y qué se estudia, las particularidades del método y la meta de la investigación.

Respecto a las particularidades del método se puede decir que la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva, sus métodos de análisis y explicación son flexibles y está basada en un proceso interactivo en donde intervienen el investigador y los participantes. Entre las características relacionadas con la meta el investigador busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías que se fundamentan empíricamente para proveer perspectivas nuevas acerca de lo desconocido en el tema que se investiga.

Según Vasilachis (2006) tiene tres componentes importantes: *los datos*, que son recolectados intencionalmente y en situaciones naturales, que además guarden relación con las preguntas de investigación, *los procedimientos de análisis* de los mismos datos que le permitan al investigador llegar a resultados o teorías y *el informe final*.

Para Maxwell (1996) citado por Vasilachis, la investigación cualitativa se utiliza para cinco finalidades diferentes:

- a. Comprender los significados que los actores dan a sus acciones, vidas y experiencias y a los sucesos y situaciones en los que participan
- b. Comprender un contexto particular en el que los participantes actúan y la influencia que ese contexto ejerce sobre sus acciones

- c. Identificar fenómenos e influencias no previstas y generar nuevas teorías fundamentales en ellos
- d. Comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar, y
- e. Desarrollar explicaciones causales válidas analizando cómo determinados sucesos influyen sobre otros, comprendiendo los procesos causales de forma local, contextual, situada

A su vez Álvarez (2003) menciona que para desarrollar una investigación cualitativa se siguen once pasos:

Paso 1. Definir tema, problema y pregunta(s)

Paso 2. Importancia y relevancia del estudio

Paso 3. Viabilidad del proyecto

Paso 4. Definir objetivos del proyecto de investigación.

Paso 5. Búsqueda bibliográfica, elaborar marco bibliográfico.

Paso 6. Fundamentar la elección del paradigma cualitativo para responder la(s) pregunta(s)

Paso 7. Definir paradigma interpretativo

Paso 8. Definir características de los participantes.

Paso 9. Definir procedimientos para la obtención de la información

Paso 10. Análisis de datos; definir la forma de organizar y analizar la información

Paso 11. Elaboración del informe final.

En afirmación de Vasilachis (2006), se elige el método cualitativo cuando se sabe poco acerca de un tema, cuando el fenómeno no es cuantificable y sus resultados inspiran y guían a la práctica, dictan intervenciones y producen políticas sociales.

Entre las razones apremiantes para elegir un estudio cualitativo se encuentran las siguientes:

1. La pregunta de investigación generalmente empieza con *Cómo* o *Qué*
2. El tema que necesita ser explorado
3. La necesidad de presentar un detallado examen de tema
4. La exigencia de estudiar a las personas en sus situaciones naturales
5. La consideración del investigador como alguien que aprende activamente

Dentro de la investigación cualitativa existen diferentes tipos de datos vinculados con una estrategia analítica, de la misma forma existen diversas tipologías de los diseños cualitativos, Hernández y Fernández y Baptista (2006) mencionan, entre otros, la investigación-acción cuyo propósito es resolver problemas cotidianos e inmediatos.

Para elegir la aplicación del método cualitativo a la presente investigación, se han tomado en cuenta los cinco puntos apremiantes mencionados líneas arriba, ya que se considera que se enmarca en ellos y así poder responder las preguntas de investigación presentadas en el primer capítulo y resolver el planteamiento del problema que se estableció a manera de la siguiente pregunta ¿El establecimiento de un procedimiento en el control de autoridades de autor y materias permitirá una recuperación de información más eficiente a los usuarios de colecciones de fondo antiguo de bibliotecas Universitarias y Públicas?

Para ello se aplicará la investigación acción explicada por Hernández y Fernández y Baptista (2006) como un diseño que se realiza en ciclos sucesivos, dentro de los que se detecta el problema de investigación, se formula un plan o programa para resolverlo, se implementa y se evalúan resultados, situación que se puede observar en el planteamiento del problema que presenta la posibilidad de establecer un procedimiento en el control de autoridades de autor y de materias para lograr eficiencia en la recuperación de la información, para lo cual es necesario conocer de fondo la naturaleza del problema mediante la inmersión en el ambiente real de las principales bibliotecas Universitarias y Públicas de Puebla que cuenten con fondo antiguo.

Para la recolección de datos que apoyen este estudio se utilizarán técnicas como las entrevistas y la observación, además de la revisión de documentos que complementen la información obtenido con estos instrumentos.

3.2 La muestra

Hernández y Fernández y Baptista (2006) definen la muestra en el proceso cualitativo como un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc. sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

Estos autores explican la existencia de tres factores que intervienen para determinar el número de casos:

Capacidad operativa de recolección y análisis. El número de casos posibles de manejar de forma realista y conforme a los recursos de que se dispongan.

El entendimiento del fenómeno. El número de casos que permitan responder a las preguntas de investigación

La naturaleza del fenómeno bajo análisis. Si los casos son frecuentes y accesibles o no, si la recolección de la información sobre éstos lleva relativamente poco o mucho tiempo.

Considerando la explicación anterior se elige a los usuarios de las Bibliotecas: José Ma. Lafragua, Franciscana del Santo Evangelio de México y la Sala Porfirio Díaz de la Biblioteca de la Universidad de las Américas-Puebla, ya que las tres bibliotecas cuentan con un catálogo en línea, resultado del proceso técnico de los materiales y cuentan con usuarios reales a quienes es posible aplicar un instrumento de recolección de datos.

La propuesta de Hernández y Fernández y Baptista (2006) para el tamaño de la muestra en el estudio de caso de entrevistas, observaciones es un mínimo sugerido de 30 a 50 casos.

3.3 Recolección de datos

Los datos que se tiene previsto recolectar para la presente investigación tienen como objetivo responder a las preguntas de investigación, las que se refieren a diversos aspectos tales como la eficiencia para recuperar información por parte de los usuarios de fondo antiguo en bibliotecas universitarias y públicas; la información que se ofrece a través de los catálogos en línea que no cuenten con un control de autoridades para los autores y las materias; el establecimiento de un procedimiento para el control de autoridades que se inserte en las actividades diarias del personal bibliotecario; y el establecimiento de evaluaciones para permitir una mejora continua en el servicio que ofrecen las bibliotecas con fondo antiguo.

Hernández y Fernández y Baptista (2006) describen las fases y ciclos en los diseños de investigación-acción.

Fases:

Observar. Construir un bosquejo del problema y recolectar datos.

Pensar. Analizar e interpretar.

Actuar. Resolver problemas e implementar.

Ciclos:

Detectar el problema de investigación, clarificarlo y diagnosticarlo (puede ser la necesidad de un cambio, una mejora, etc.)

Formulación de un plan o programa para resolver el problema o introducir el cambio.

Implementar el plan o programa y evaluar resultados.

Retroalimentación.

Con base en estos puntos se tiene previsto recolectar datos en una primera fase, realizando para ellos una observación a través de búsquedas realizadas en los catálogos en línea (OPAC por sus siglas en inglés) de cada una de las bibliotecas propuestas, además llevar a cabo entrevistas para conocer la experiencia de los usuarios en la consulta del catálogo cuando en este no se haya aplicado el control de autoridades, en la fase siguiente se propone aplicar un procedimiento que se incluya en las actividades del catalogador y que contemple controlar las autoridades de autor y materia para contar con asientos uniformes.

Una vez que se aplique el citado procedimiento al trabajo del catalogador, en una tercera fase se prevé obtener nuevamente datos que proporcionen los usuarios entrevistados en la primera fase con la finalidad de observar la diferencia entre las dos experiencias de búsqueda y recuperación de información por parte de ellos.

El objetivo general establecido: “Identificar, normalizar y exponer los controles de autoridad de autores y materias necesarios para los catálogos públicos de bibliotecas

Universitarias y Públicas que dispongan de fondos antiguos” puede ser alcanzado por medio de:

La obtención de datos acerca de las estrategias de búsquedas y el posible éxito en la recuperación de información por parte de los usuarios de este tipo de colecciones.

El análisis de información que generen estos datos por medio de su captura, organización y manejo.

La codificación de la información, en donde se agrega una etiqueta a los textos, con comentarios, opiniones, sentimientos, etc. que se pueden repetir.

Álvarez (2003) muestra en resumen, que el análisis de la información busca conducir a una mejor comprensión de un fenómeno, lleva a explicaciones alternativas, representa un proceso de comparación que encuentra patrones y compara datos de manera ordenada y flexible.

Con los resultados del análisis de los datos puede fundamentarse la propuesta de un Procedimiento para estandarizar y medir el control de autoridades de autor y materias en acervo de fondo antiguo que proporcione beneficio al hacer eficiente dicha recuperación de información.

3.4 Instrumento para la recolección de datos

Los datos de tipo cualitativo según Pérez (2004), se pueden obtener de diferentes formas: a través de técnicas de observación, entrevistas no estructuradas, entrevistas con informantes y análisis documental.

La observación puede ser aplicada a cualquier conducta o situación, según explica Pérez (2004), para ello debe seleccionarse un objeto o tema, y no ser indiscriminada, a fin de evitar que pierda interés. La observación puede ser una técnica de investigación social importante en la medida en la que:

1. *Orienta* a un objetivo de investigación que se formula previamente.
2. *Planifica* sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas.
3. *Controla* y relaciona con proposiciones generales en lugar de presentarse como una serie de curiosidades interesantes.
4. *Somete* a comprobaciones de fiabilidad y validez.

Bravo (1985), citado por Pérez, menciona que la observación engloba todos los procedimientos utilizados en las ciencias sociales para examinar las fuentes donde se encuentran los hechos y datos objetos de estudio, y además de obtenerlos los registra con la finalidad de facilitar el conocimiento de la realidad. Por medio de la observación el investigador obtendrá la materia de trabajo que después será objeto de tratamiento definitivo, mediante la clasificación, tabulación, análisis y explicación.

En la figura 3 se presenta la clasificación de la observación dependiendo del grado de participación del observador:

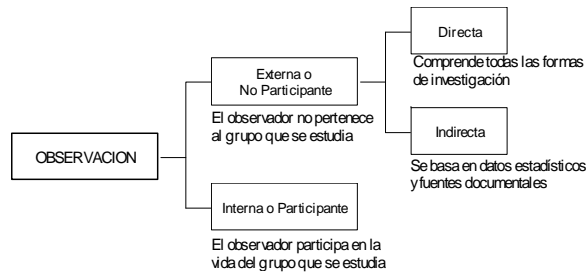


Figura 3. Elaboración propia, basada en Pérez (2004)

Existen fases para realizar una escala de observación, entre las que se encuentran las siguientes:

- Definición del objetivo.
- Concreción en el tema objeto de la observación
- Delimitación precisa del problema a estudiar
- Elección y definición de las unidades de observación
- Conviene representar los datos de forma gráfica, de acuerdo con la naturaleza de los mismos
- Analizar los datos, en función del objetivo de la investigación
- Averiguar las posibilidades de generalización
- Valorar e interpretar los resultados de acuerdo con el objetivo propuesto

Una de las técnicas de recolección de datos más utilizada en la investigación social es el cuestionario, según explica Páramo (2008), la ventaja principal es su capacidad para recoger datos sobre un amplio rango de posibilidades, a pesar de que también presenta inconvenientes que pueden afectar la confiabilidad y validez de la información recolectada, tal como la posible renuencia del encuestado para proporcionar la información que se pretende obtener, la imposibilidad de aportar la información que se le requiera debido a múltiples razones y la forma en que se lleva a cabo el proceso de interrogación.

Para preparar un cuestionario debe hacerse con preguntas sencillas y cortas que abarquen los puntos importantes sobre los que se desea obtener la información ya que debe responder a alguno de los objetivos del proyecto de investigación.

Para redactar el cuestionario es importante revisar los objetivos propuestos para el estudio, con la finalidad de generar una lista que contenga la información que se desea obtener al aplicarlo, una vez elaborada, con esta lista se crearán las preguntas específicas del cuestionario. Además se debe pensar bien en el tipo de resultados esperados y la forma en que se quieren mostrar, así como el método más apropiado de recolección de los datos, considerando los propósitos del estudio y las características de la población a estudiar.

Páramo (2008) presenta cuatro métodos para realizar encuestas, estas pueden ser de manera personal, telefónica, por correo postal o electrónico, o a través de internet. La encuesta personal permite formular las preguntas en un encuentro directo entre el encuestado y el encuestador; en la telefónica, la situación es parecida con la diferencia de

que se realiza a través del teléfono; en las encuesta postal y electrónica, se solicita a los encuestados que respondan y devuelvan el cuestionario y esta misma situación puede darse cuando se realiza a través de internet, con la diferencia de que esta no se dirige a alguien en particular. La modalidad seleccionada afectará la forma de hacer las preguntas, su orden y el formato del cuestionario.

En general un cuestionario cuenta con las siguientes partes:

Prólogo. En esta parte se presenta el estudio, la institución que lo adelanta, se introduce al tema y se suministra información al encuestado.

La información. En esta parte se exploran las opiniones, actitudes, conocimiento que tiene el encuestado acerca del tema en estudio.

La sección sobre datos demográficos. En esta sección se busca obtener información personal del participante, como edad, sexo, lugar de vivienda, etc.

Epílogo. En esta parte se agradece el esfuerzo del participante.

Los tipos de preguntas que se pueden hacer en un cuestionario son diferentes para cada caso ya que obedecen a las diferentes necesidades y problemas de la investigación, algunas veces se incluyen únicamente preguntas *cerradas* y en otras preguntas *abiertas*, en algunos otros casos se pueden aplicar ambos tipos de preguntas.

Las preguntas *cerradas* presentan a los encuestados las posibilidades de respuestas a las que deben circunscribirse y éstas son fáciles de codificar; las preguntas *abiertas* sirven cuando no hay información sobre las posibles respuestas de las personas,

o cuando son insuficientes, tienen la desventaja de ser difíciles de codificar, clasificar y preparar para su análisis.

Considerando las características expuestas líneas arriba, para el presente estudio se propone elaborar un cuestionario con preguntas cerradas y aplicarlo de manera personal ya que proporciona un mayor índice de respuesta, es fiable debido a que se conoce con certeza quién contesta, se obtienen respuestas menos evasivas e inconcretas.

Una vez que se haya recolectado la información se estará en condiciones de realizar el análisis de datos, el sentido de este análisis en investigaciones cualitativas, según Pérez (2004) consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con la finalidad de expresarlos de forma numérica y gráfica y así contar con una visión lo más completa posible de la realidad del objeto de estudio. Entonces se puede decir que los tres tipos de actividad concurrente del análisis son la reducción de datos, presentación de datos, conclusiones y verificaciones.

La reducción de los datos facilita su tratamiento, además de una mejor comprensión, dar sentido a los datos cualitativos significa reducir las notas de campo, descripciones, justificaciones, etc. hasta llegar a una cantidad manejable de unidades significativas; la categorización hace más sencilla la codificación de los datos que se tienen registrados y como consecuencia, propicia la simplificación, es vital incluir esta fase que se refiere al proceso de seleccionar, enfocar, simplificar, abstraer y transformar los datos brutos que aparecen en las notas de campo registradas.

En la investigación cualitativa según comenta Pérez (2004), el modelo de análisis de datos es tan variado como el investigador lo necesite, puede inventar para sistematizar la información, puede utilizar cuadros, planos, matrices, diagramas, etc. Los datos que entran en estos análisis generalmente son frases sencillas, abreviaciones, símbolos, códigos, etc. que son utilizados por el investigador durante el desarrollo del estudio.

La variedad de técnicas y procedimientos de análisis de datos es tan grande que no se puede considerar alguno específico para este campo, la expresión general de los procedimientos de análisis lleva a representaciones gráficas, matrices, expresiones verbales, incluso numérica por medio de porcentajes.

Los grandes momentos interdependientes en el proceso de análisis cualitativos desarrollados por Tesh y que muestra Pérez (2004) son en resumen los siguientes:

El análisis exploratorio. Los datos recogidos se registran por medio de registros, notas de campo, hojas de resúmenes y se da inicio al primer nivel de reducción de datos ya que suele darse con frecuencia el error de acumular una gran cantidad de datos sin saber para qué servirán. Se puede realizar un procedimiento conocido como selección secuencial con la finalidad de determinar nuevos conjuntos de fenómenos a medida que avanza la investigación.

La descripción. Dirige a todos los segmentos de cada categoría con el fin de establecer patrones en los datos, esto implica un nivel de reducción de los mismos. Se recomienda que al reducir los datos se elabore un primer resumen de lo obtenido hasta el momento y formularse algunas preguntas clave, como las siguientes:

¿Qué sucede y cómo? Lleva a indicar los aspectos más destacados en la primera categorización

¿Por qué sucede. Se indican las primeras asociaciones encontradas

¿Las esperábamos? ¿Nos sorprenden?

Interpretación. Este proceso es cíclico e implica replanificación y retroalimentación continua, interpretar supone integrar, relacionar, establecer conexiones entre las diferentes categorías, así como posibles comparaciones.

Pérez (2004) explica que a través del análisis de los datos se debe intentar responder las preguntas clave propuestas líneas arriba: ¿Por qué sucede? ¿Cómo explicarlo?

Conviene elaborar un resumen de los datos obtenidos y buscar una teoría que se ajuste de mejor forma a aquellos de que se disponen. Hay que seleccionar las implicaciones de la teoría, si se tiene una hipótesis y ver sus consecuencias, con la finalidad de intentar probarla a través de otros muchos casos.

El procedimiento de análisis puede realizarse bajo diversos enfoques: de carácter deductivo e inductivo, intentando la construcción de categorías y conceptos o sencillamente la enumeración de frecuencias de los fenómenos observados con la finalidad de no generar teoría sino de verificarla.

Los principios de análisis se guían bajo el principio de obtener tanta información como sea posible con el fin de ampliar, profundizar, contemplar o contrastar las diferentes fases.

3.5 Aspectos éticos en la investigación

Es importante considerar aspectos éticos en el desarrollo de la investigación, ya que en este proceso se da una interacción entre los encuestados y el investigador y es necesario determinar una adecuada perspectiva sobre la conducta de los participantes para establecer confianza durante su participación en el estudio.

Uno de los puntos principales que Páramo (2008) nos menciona sobre la ética en la investigación es el consentimiento informado o la aceptación del participante del estudio después de que ha sido cuidadosamente informado sobre la investigación, el derecho a la privacidad o protección de su identidad, y la protección sobre cualquier posible daño emocional o físico por su participación en el estudio.

Para cubrir este aspecto es aconsejable desarrollar un formato de consentimiento informado como mecanismo para asegurar que las personas entiendan lo que significa participar en un estudio particular, de tal forma que puedan decidir consciente y deliberadamente si desean participar. Esta herramienta sirve para asegurar el respeto por las personas y la confidencialidad durante y después del proceso de investigación.

Como anexo uno se incluye el formato que se tiene previsto aplicar en esta investigación para contar con el consentimiento de los encuestados.

Finalmente, Álvarez (2003) presenta cinco puntos que Morse y Richards afirman son importantes para asegurar que la investigación cualitativa sea sólida:

1. Asegurarse que se hicieron las preguntas correctas, que se elaboraron a partir de lo encontrado en la revisión bibliográfica, y que se justaron en función de la información que se iba obteniendo.
2. Verificar si se seleccionó un método para la obtención de información que daría la mayor cantidad y calidad de información.
3. Verificar si se hizo todo lo posible por obtener los datos más confiables y si se logró la mayor autenticidad en la información.
4. Analizar si se buscó establecer una teoría con la mayor solidez posible, verificando una y otra vez la relación entre los datos.
5. Verificar los datos y su interpretación con pares o colaboradores, lo que dará mayor valor a la interpretación.

Al considerar los elementos mencionados se puede pensar que el proyecto cumplió con el rigor que requiere la buena investigación cualitativa.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

En este capítulo se encuentran los datos recolectados por medio de observación y aplicación del cuestionario a los usuarios de las bibliotecas propuestas, así como el análisis de los mismos, que podrán servir para dar respuesta a las preguntas de investigación planteada, así como para alcanzar los objetivos descritos en el primer capítulo, apoyada en Hernández y Fernández y Baptista (2006), se presenta:

Observación sobre búsquedas de materias y autores personales en los catálogos en línea de las Bibliotecas Jose Ma. Lafragua, Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

Tomando como base los puntos establecidos en el capítulo tres para la recolección de datos a través de la observación se presentan:

4.1.1 Objetivo

El objetivo de esta observación es realizar búsquedas en los catálogos en línea de fondo antiguo en las bibliotecas propuestas para este estudio, para encontrar materias y nombres personales de autores, que tengan la característica de contar con diferentes asientos para un mismo tema o persona.

4.1.2 Tema objeto de la observación

El control de autoridades en los catálogos en línea de las Bibliotecas propuestas para la investigación.

4.1.3 Delimitación precisa del problema a estudiar

Localización de algunos autores y materias que no se encuentran normalizados en los catálogos públicos en línea de Bibliotecas Universitarias y Públicas con Fondo Antiguo, que por no tener un control de autoridades la recuperación de información no es eficiente.

4.1.4 Elección y definición de las unidades de observación

Se eligen los catálogos de las Bibliotecas José Ma. Lafragua, Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca UDLA-Puebla ya que la primera en mención es una Biblioteca Universitarias y Pública, las dos siguientes son bibliotecas Universitarias, la siguiente razón para su elección es que las tres cuentan con fondo antiguo y un catálogo en línea al público.

Acercas de los autores y temas se eligieron con base en información (como libros y clases orales) obtenida a través de la participación de la autora del estudio en diferentes talleres y conferencias sobre libro antiguo.

De la lista de autores se realizaron búsquedas sobre todo de aquellos que por la forma del nombre podrían contar con diferencias en los asientos, tal como es el caso de Gracián y Morales Baltasar, cuyo nombre podría estar escrito con Z o con S.

En cuanto a los temas se consultó a Escamilla (1978) para localizar temas que contaran con formas no autorizadas y de ellas realizar búsquedas en los catálogos en línea de las tres bibliotecas antes mencionadas, y así encontrar si existen registros que cuenten con temas asentados en la forma no autorizada.

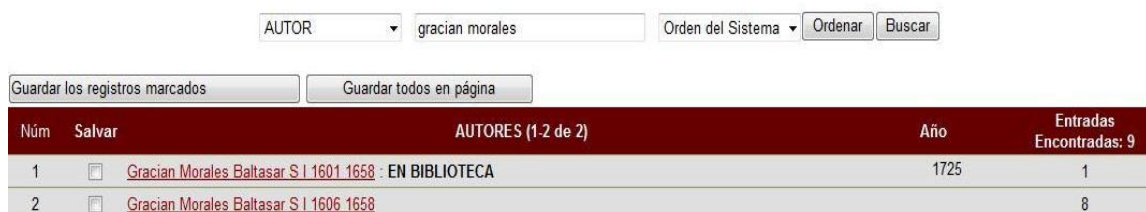
4.1.5 Datos gráficos

A continuación se exponen los resultados gráficos producto de las búsquedas de autores personales y temas realizadas en los catálogos públicos en línea de las bibliotecas propuestas para este estudio, se describen las diferentes formas de estas búsquedas y los resultados obtenidos

4.1.6 Búsquedas por Autores

Búsqueda 1: Gracián y Morales, Baltasar

En la figura 4 se presenta el resultado de la búsqueda de este autor al escribir su nombre con Z y con S de tal manera que permita observar el resultado que ofrece el catálogo



The screenshot shows a search interface with a dropdown menu set to 'AUTOR', a search box containing 'gracian morales', and buttons for 'Orden del Sistema', 'Ordenar', and 'Buscar'. Below the search bar are two buttons: 'Guardar los registros marcados' and 'Guardar todos en página'. The search results are displayed in a table with the following data:

Núm	Salvar	AUTORES (1-2 de 2)	Año	Entradas Encontradas: 9
1	<input type="checkbox"/>	Gracian Morales Baltasar S I 1601 1658 : EN BIBLIOTECA	1725	1
2	<input type="checkbox"/>	Gracian Morales Baltasar S I 1606 1658		8

Figura 4. Búsqueda de Gracián y Morales, elaboración propia, basada en Catálogo en línea de la Biblioteca Lafragua

En la figura 5 se muestra el resultado de una búsqueda más general, escribiendo únicamente el primer apellido del autor, en el resultado se puede observar que existen envíos desde una forma no válida a la forma utilizada como válida, sin embargo, se nota que existen registros creados con el autor asentado tanto en la forma incorrecta como en la correcta.

AUTOR:
 Orden del Sistema:

Núm	Salvar	AUTORES (1-24 de 24)	Año	Entradas Encontradas: 112
1	<input type="checkbox"/>	Gracian Baltasar : PERDIDO/PAGADO	1984	1
2		Gracian Baltasar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658.		1
3	<input type="checkbox"/>	Gracian Baltasar S I 1601 1658 : EN BIBLIOTECA	1649	1
4		Gracian Baltazar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658.		1
5	<input type="checkbox"/>	Gracian Baltazar S I 1601 1658		2
6		Gracian Baltazar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658.		1

Figura 5. Lista de resultado de búsqueda de Gracián y Morales, elaboración propia, basada en Catálogo en línea de la Biblioteca Lafragua

En la figura 6 se muestra la búsqueda del mismo autor en el catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla en donde el resultado es una lista con diferencias mínimas en ella

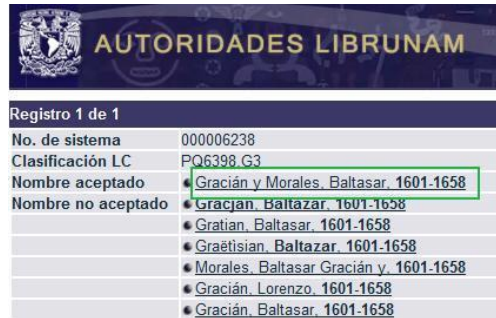
14	<input type="checkbox"/>	Gracian y Morales, Baltasar,	Tratados políticos :	1941	PQ6398 g3 A6 1941	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
15	<input type="checkbox"/>	Gracian y Morales, Baltasar,	El discreto /	1940	PQ6398 G3 D5.7 1940	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
16	<input type="checkbox"/>	Gracian y Morales, Baltasar,	Tratados :	1939	PQ6398 G3 T7.3 1939	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
17	<input type="checkbox"/>	Gracian y Morales, Baltasar,	El politico don Fernando el Catolico, seguido de la Meditaciones varias,	1934	PQ6398 G3 A6 1934	Biblioteca Principal(1/ 0)	
18	<input type="checkbox"/>	Gracian y Morales, Baltasar,	El oraculo manual, seguido de El heroe y El discreto /	1930	PQ6398 G3 1930	Biblioteca Principal(1/ 0)	
19	<input type="checkbox"/>	Gracián y Morales, Baltasar, S.I.,	Manual eucarístico ó meditaiones varias para antes y después de la sagrada comunión./Baltasar	1899	COCA 0178	Biblioteca Franciscana(1/ 0)	
20	<input type="checkbox"/>	Gracián y Morales, Baltasar, S.I.,	Comulgador agustiniano /	1854	COCA 0177	Biblioteca Franciscana(1/ 0)	
#		Autor	Título	Año	Clasificación	Bib/Disponibilidad	Recurso externo
21	<input type="checkbox"/>	Agustinos.	Comulgador agustiniano :	1789	COCA 0122	Biblioteca Franciscana(1/ 0)	
22	<input type="checkbox"/>	Agustinos.	Comulgador agustiniano :	1771	COCY 3171	Biblioteca Franciscana(1/ 0)	
23	<input type="checkbox"/>	Gracián y Morales, Baltasar,	Obras de Lorenzo Gracian, divididas en dos tomos :	1702	SATO 0845	Biblioteca Franciscana(1/ 0)	

Figura 6. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar, elaboración propia, basada en Catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla

Es necesario hacer notar que al hacer la búsqueda de dos formas diferentes la lista de resultados ofrece el mismo resultado.

En la búsqueda del mismo autor en catálogos de autoridad como el de la UNAM, La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca Nacional de México y el Catálogo de Autoridades CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de

España) se encuentra que los registros de autoridad son iguales en el catálogo de la UNAM y la Biblioteca del Congreso, siendo diferente en el catálogo CSIC, sin ser localizado en el catálogo de la Biblioteca Nacional de México, como se observa en las figuras 7, 8 y 9



Registro 1 de 1	
No. de sistema	000006238
Clasificación LC	PQ6398 G3
Nombre aceptado	Gracián y Morales, Baltasar, 1601-1658
Nombre no aceptado	Gracjan, Baltazar, 1601-1658
	Gratian, Baltasar, 1601-1658
	Graëtisian, Baltazar, 1601-1658
	Morales, Baltasar Gracián y, 1601-1658
	Gracián, Lorenzo, 1601-1658
	Gracián, Baltasar, 1601-1658

Figura 7. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar, elaboración propia, basada en Catálogo de autoridades en línea de la UNAM



CATÁLOGO AUTORIDADES CSIC FONDOS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA RED	
Nº sistema	000009472
Encabezamiento	Gracián, Baltasar (1601-1658)
Usado por	Gracián y Morales, Baltasar (1601-1658) Gracián, Baltasar de (1601-1658) Gracián, Lorenzo (1601-1658)
Fuente	BN/02 LCN/97 SALVAT/86
Datos históricos	N. 1601 - m. 1658. Perteneciente a la orden: S.I.

© 2004-2010 Red de Bibliotecas del CSIC. ExLibris

Figura 8. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar, elaboración propia, basada en Catálogo de autoridades en línea de CSIC

LC Control Number: n 50047296
 HEADING: Gracián y Morales, Baltasar, 1601-1658
 010 |a n 50047296
 053 _0 |a PQ6398.G3 |b PQ6398.G4
 100 1_ |a Gracián y Morales, Baltasar, |d 1601-1658
 400 1_ |a Gracjan, Baltazar, |d 1601-1658
 400 1_ |a Gratian, Baltasar, |d 1601-1658
 400 1_ |a Gratsian, Baltazar, |d 1601-1658
 400 1_ |a Morales, Baltasar Gracián y, |d 1601-1658
 400 1_ |a Gracián, Lorenzo, |d 1601-1658.
 400 1_ |a Gracián, Baltasar, |d 1601-1658
 400 1_ |a Gracian, Balthasar, |d 1601-1658

Figura 9. Lista de resultados de la búsqueda Gracián y Morales Baltasar, elaboración propia, basada en Catálogo de autoridades en línea de La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

El autor Baltasar Gracián y Morales está asentado de varias formas. En la figura 10, se representa la relación del registro bibliográfico con el de autoridad, aclarando que por motivos de espacio, sólo se agregan datos mínimos para visualizarlos.

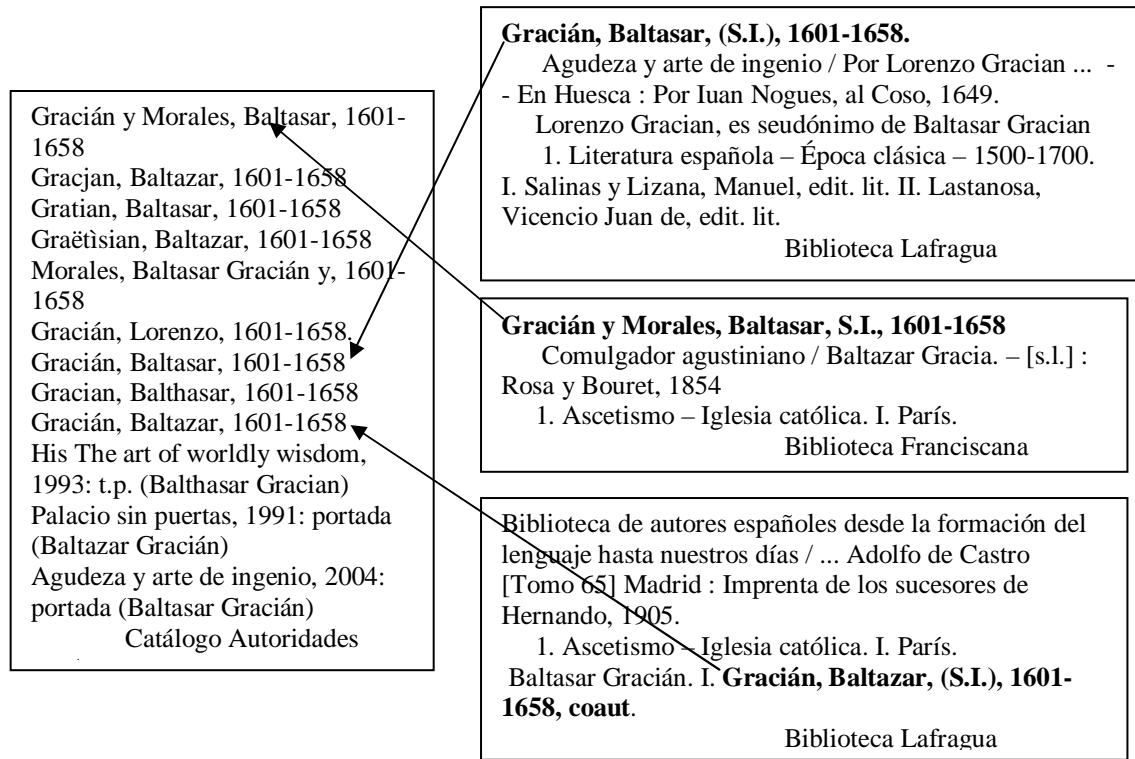


Figura 10. Relación de registros bibliográficos y de autoridad para Gracián y Morales, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en las tres bibliotecas.

Búsqueda 2: Blaeu, Juan de y Blaeu, Juan

Este es el caso en donde el asiento personal de un impresor da origen a un asiento secundario, para esta búsqueda en el catálogo de la Biblioteca Lafragua se realiza por autor escribiendo únicamente el apellido del personaje, y el resultado ofrece tres posibilidades en el nombre tal y como se muestra en la figura 11, en las figuras 12, 13 y 14 se muestran los registros señalando el asiento secundario para el impresor y en donde se nota que el mismo nombre se encuentra asentado de diferente forma

AUTOR Orden del Sistema

Núm	Salvar	AUTORES (1-3 de 3)	Año	Entradas Encontradas: 4
1	<input type="checkbox"/>	Blaeu Ioannis : EN BIBLIOTECA	1670	1
2	<input type="checkbox"/>	Blaeu Juan : EN BIBLIOTECA	1659	1
3	<input type="checkbox"/>	Blaeu Juan De		2

Figura 11. Lista de resultado de búsqueda Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo en línea de la Biblioteca Lafragua

Autor [Ovidio Nasón, Publio, 43 a.C.-17 d.C.](#)
Título [P. Ovidii Nasonis Metamorphoseon : Libri XV ; cum notis Th. Farnabii](#)
Pie Impren [Amstelædami : Typis Ioannis Blæu : sumptibus Societatis, 1670](#)

UBICACION	CLAVE	ESTADO
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	8984-32040403	EN BIBLIOTECA

Materia [Literatura Clásica -- Literatura Latina](#)
[Literatura Latina](#)
Coautor [Blaeu, Ioannis](#)
Título Alt [Metamorphoseon](#)

Figura 12. Registro localizado de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo en línea de la Biblioteca Lafragua

Autor [Gracián y Morales, Baltasar, \(S.I.\), 1601-1658.](#)
Título [Oraculo manual, y arte de prudencia / Sacada de los Aforismos que se que se discurren en las obras de Lorenzo Gracian ; Publicala D. Vicivan de Lastanosa.](#)
Pie Impren [Amsterdam : En casa de Juan de Blæu, 1659.](#)

UBICACION	CLAVE	ESTADO
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	69100-1210603	EN BIBLIOTECA

Materia [Literatura española Conceptismo](#)
[Literatura española -- Epoca clásica -- 1500-1700.](#)
Coautor [Blaeu, Juan, imp.](#)
[Lastanosa, Vicencio Iván de, ed. lit.](#)

Figura 13. Registro localizado de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo en línea de la biblioteca Lafragua

Autor [Gracián y Morales, Baltasar, \(S.I.\), 1601-1658.](#)
Título [El heroe / de Lorenzo Gracian Infanzon.](#)
Pie Impren [Amsterdam : En casa de Juan Blæu, 1659.](#)

UBICACION	CLAVE	ESTADO
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	69100-1210603	EN BIBLIOTECA

Materia [Literatura española Conceptismo](#)
[Literatura española -- Epoca clásica -- 1500-1700.](#)
Coautor [Blaeu, Juan de, imp.](#)

Figura 14. Registro localizado de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo en línea de la biblioteca Lafragua

Número de registro	000221886
Clasificación LC	G1850 B5.3 1966
Autor personal	Blaeu, Joan, 1596-1673.
Título	Tooneel der steden van de vereenighde nederlanden met hare beschrijvingen (Holland en west-Vriesland / Utrecht) : historisch-vergelijkende beschouwingen ingeleid door / Joan Blæu.
Pie de Imprenta	Netherlands : Elsevier Amsterdam, 1966
Descr. Física	112 p. : ill.
Bibliografía	Bibliography: p. 111-112.
Nota de Adquisició	Donacion de Dr. Villareal.
Nota de Idioma	Holandés.
Materia	Cities and Towns -- Netherlands -- Maps -- To 1800. Netherlands -- Defenses -- Maps -- Early works to 1800. Netherlands -- History.
Carrera	HISTORIA

Figura 15. Registro de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y la sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla

Se buscó a este autor en catálogos de autoridad, en la UNAM no existe registro de autoridad, en las figuras 16 y 17 se encuentran los registros de autoridad de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y CSIC, con el asiento correcto para Blaeu, Joan.

LC Control Number: n 80069080
 HEADING: Blaeu, Joan, 1596-1673
 000 02280cz a2200409n 450
 100 1_ |a|Blaeu, Joan, |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, Johannes Willemszoon, |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, Johan, |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, J. |q (Joan), |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, Juan, |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, Giovanni, |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeu, I. |q (Ioan), |d 1596-1673
 400 1_ |a|Blaeuw, Joannes, |d 1596-1673

Figura 16. Registro de autoridad de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo de autoridades de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



CATÁLOGO_AUTORIDADES.CSIC
 FONDOS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA RED

Nº sistema	000075070
Encabezamiento	Blaeu, Joan (1596-1673)
Usado por	Blaeu, Ioannes (1596-1673) Blaeu, Johannes (1596-1673) Blaeu, Johannes Willemszoon (1596-1673) Blaeu, Juan (1596-1673) Blaeu, Joan I (1596-1673)

Fig. 17. Registro de autoridad de Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados obtenidos en el catálogo de autoridades de CSIC

La figura 18 representa la relación de los registros de autoridad y bibliográficos.

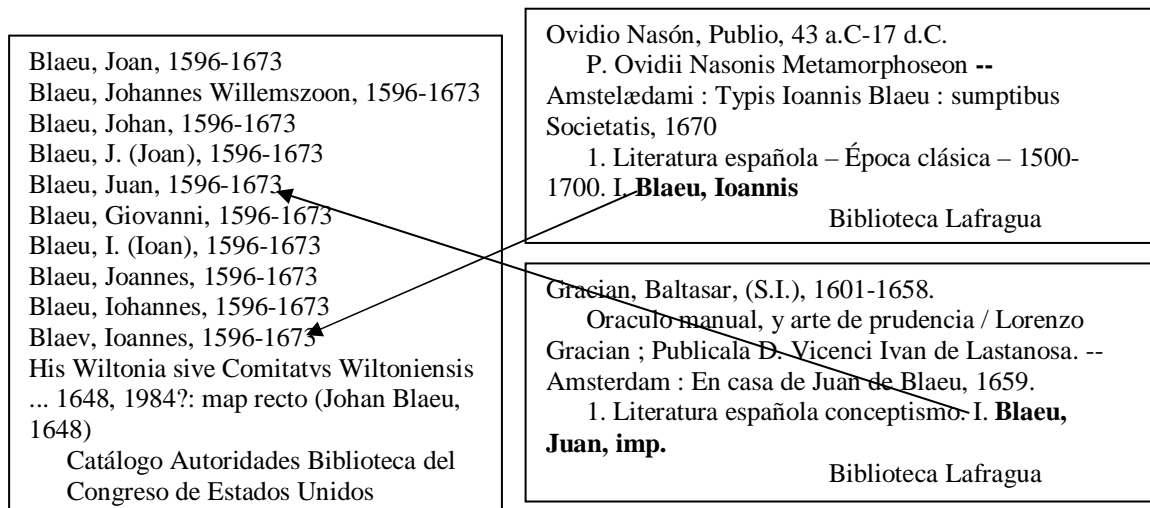


Figura 18. Relación de registros bibliográficos y registro de autoridad para Blaeu, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en las tres bibliotecas.

Búsqueda 3: Lasso, Francisco y Lazo, Francisco

El catálogo de la Biblioteca Lafragua ofrece un resultado de 5 registros para la búsqueda de Lasso con S y con Z

Lasso Francisco		AUTORES (1-5 de 5)	
1	El Confesor Instruido ... Y El Penitente Instruido ... Segneri, Paolo, (S.I.), 1624-1694 En Madrid : a costa de Francisco lasso, vendese en su casa enfrente de S. Felipe el real, 1710 [16], 245, [2] p. : il. ; 4* (21 cm.) Disponibilidad: 1 ejemplar disponible en José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	<input type="checkbox"/> Guardar	Apartar Registro Completo
2	El Devoto De La Virgen Maria : Instruido En Los Motivos Y En Los Medios Que Le Conducen A Servirla Bien ... Segneri, Paolo, (S.I.), 1624-1694 En Madrid : a costa de Francisco Lasso ... vendese en su casa enfrente de S. Felipe el Real, 1710 [16], 236 p. ; 4* (21 cm.) Disponibilidad: 1 ejemplar disponible en José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	<input type="checkbox"/> Guardar	Apartar Registro Completo
3	Mana Del Alma O Exercicio Facil Y Prouchoso Para Quien Desea Darse De Algun Modo à La Oracion Segneri, Paolo, (S.I.), 1624-1694 En Madrid : por los Herederos de Antonio Román : a costa de Francisco Lasso ... vendese en su casa en la puerta del sol, enfrente de San Felipe, 1702 [4], 414 p. ; 4* (20 cm.) Disponibilidad: 1 ejemplar disponible en José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	<input type="checkbox"/> Guardar	Apartar Registro Completo
4	Obras De Lorenzo Gracian : Tomo Primero Que Contiene El Criticon. Primera, Segunda Y Tercera	<input type="checkbox"/> Guardar	Apartar Registro Completo

Figura 19. Relación de registros localizados para Lasso, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Autor	Segneri, Paolo, (S.I.), 1624-1694
Título	El christiano instruido en su ley : discursos morales, y doctrinales / dados a luz en lengua toscana por ... Pablo Señeri de la Compañia de Jesus ... ; y traducidos en idioma castellano por Don Juan de Espinola Baeza Echaburu ... ; tomo primero.
Pie Impren	En Madrid : por Antonio Gonzalez de Reyes : a costa de Francisco Lasso ... enfrente de las gradas de San Felipe el Real, 1713.
UBICACION	José Ma. Lafragua (fondo antiguo)
CLAVE	29802:22073604
ESTADO	EN BIBLIOTECA
Edicion	Corregido y enmendado en esta ultima impresion ...
Descrip.	[32], 408, [7] p. [1] p. en bl. ; 4* (20 cm.)
Notas	Juan de Espinola Baeza Echaburu es seud. de José López de Echaburu y Alcaraz, Palau T.XX, p. 296, No. 305858 Datos de edicion preceden a "tomo primero".
Materia	Iglesia católica -- Teología práctica. Teología práctica -- Discursos Alocuciones, etc. -- S.XVII Etica cristiana -- Oraciones (Discursos) -- S.XVII
Coautor	López de Echaburu y Alcaraz, José, S.I., 1640-1697 Lazo, Francisco, ed.

Figura 20. Registro localizado para Lasso, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Cuando se busca como *Lasso Francisco*, el resultado es de cinco registros en uno de los cuales se observa que aparece como coautor para lo que se presenta la figura 19, al

buscar como *Lazo Francisco*, el resultado es de un registro con un personaje que además de apellido Lazo tiene uno más, tal y como se observa en la figura 22.

Registro 3 de 5		◀ Pag. Ant.	Reg. Sig. ▶
Número de registro	000241763		
Clasif. local	COGE 0656		
Autor personal	Dolz del Castellar, Esteban, ca. 1652-1726		
Título	Año virgíneo, cuyos días son, finezas de la gran reyna del cielo María santissima virgen, madre del Altissimo, sucedidas en aquellos mismos días, que se refieren : añadense a estas trecientos y sesenta y seis exemplos, con otras tantas exortaciones ... / su autor el doctor Don Estevan Dolz del Castellar presbytero ... ; primera parte.		
Pie de Imprenta	En Madrid : por Antonio Gonçalez de Reyes : a costa de Francisco Lasso ..., 1716.		
Materia-A. Personal	María, Virgen, Santa -- Devocionarios		
Materia	Año litúrgico -- Meditaciones		
Coautor Personal	Lasso, Francisco, ed. González de Reyes, Antonio, 1677-1695, imp.		
Lugar secundario	España, Madrid		

Figura 21. Registro localizado para Lasso, elaboración propia, basada en resultados de búsqueda en Biblioteca Franciscana y Sala de Colec. Especiales de la UDLA-Puebla.

Registro 1 de 1		◀ Reg. Anterior	Reg. sig. ▶
Número de registro	000250008		
Clasif. local	COPU 1614		
Título	Oracion civica pronunciada el dia 16 de septiembre de 1856 en la plaza de Tlalpam / por el ciudadano Lic. Francisco Lazo Estrada ...		
Pie de Imprenta	Puebla : imprenta en el Hospicio, a cargo de Joaquin Flores, 1856		
Descr. Física	28 p. ; 16.2 cm.		
Nota General	Localización: 1614 Miscelánea. Encuadernado con 12 obras.		
Materia	Literatura		
Lugar secundario	Puebla		
Acervo	Todos los ejemplares		
Ejemplares en:	Biblioteca Franciscana ¹		

Figura 22. Registro localizado para Lazo, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

En cuanto al registro de autoridad para Lazo, sólo fue localizado en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, cuyo resultado se puede visualizar en la figura 23

```
Control Number: n 87921363
HEADING: Lazo M., Francisco
000 01168cz a2200253n 450
040 __ |a DLC |b eng |c DLC |d DLC |d PPIU |d LNT |d DLC |d OCOLC
100 1_ |a Lazo M., Francisco
400 1_ |a Lazo, Francisco
400 1_ |a Lazo M., José Francisco
400 1_ |a Lazo, J. Francisco |q (José Francisco)
400 1_ |a Lazo Marín, José Francisco
400 1_ |a Marín, José Francisco Lazo
400 1_ |a Lazo Marín, Francisco
400 1_ |a Marín, Francisco Lazo
```

Figura 23. Registro de autoridad para Lazo, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en catálogo de autoridades de la Biblioteca del Congreso.

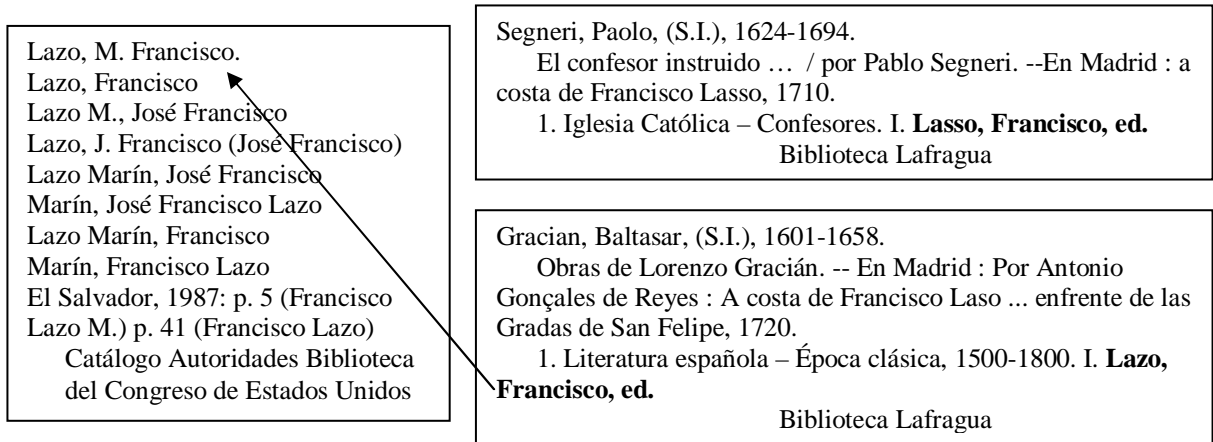


Figura 24. Relación entre registros bibliográficos y registro de autoridad para Lazo, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en las tres bibliotecas.

Búsqueda 4: Juana Inés de la Cruz

AUTOR Orden del Sistema

Núm	Salvar	AUTORES (1-5 de 5)	Año	Entradas Encontradas: 56
1	<input type="checkbox"/>	Juana Ines De La Cruz 1651 1695 : EN BIBLIOTECA	1858	1
2	<input type="checkbox"/>	Juana Ines De La Cruz Jer 1651 1695		5
3	<input type="checkbox"/>	Juana Ines De La Cruz Sister 1651 1695		10
4	<input type="checkbox"/>	Juana Ines De La Cruz Sor : EN BIBLIOTECA	1998	1
5	<input type="checkbox"/>	Juana Ines De La Cruz Sor 1651 1695		39

Figura 25. Lista de registros localizados para Juana Inés de la Cruz, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en Biblioteca Lafragua.

#	Autor	Título	Año	Clasificación	Bib/Disponibilidad	Recurso externo
1	<input type="checkbox"/> Glantz, Margo.	Sor Juana Ines de la Cruz :	1995	PQ7296 J6 1995 v.2	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
2	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	Sor Juana Ines de la Cruz Fama y Obras Postumas /	1995	PQ7296 J6 Z6.23 1995	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
3	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	Inundación Castálida /	1995	PQ7296 J6 I5.8 1995	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
4	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	Inundación Castálida /	1995	PQ7296 J6 I5.8 1995b	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
5	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	De las obras de Sor Juana Ines de la Cruz y la segunda Celestina /	1995	PQ7296 J6 S4.5 v.2	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
6	<input type="checkbox"/> Tapia Méndez, Aureliano.	Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor :	1992	PQ7296 J6 Z8.8 1992	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
7	<input type="checkbox"/> Castorena y Ursua, Juan Ignacio de, 1668-1733.	Fama y obras posthumas del Fenix de Mexico, Dezlima Musa, Poetisa Americana, Sor Juana Ines de la	1989	PQ7296 J6 Z6.23 1989	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
8	<input type="checkbox"/> Arias de la Canal, Fredo.	Intento de psicoanálisis de Juana Ines /	1972	PQ7296 J6 A7 c.3	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	
9	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	Inundacion castalida /	1962	PQ7296 J6 I5.8 1962	Sala de Archivos y Colec. Esp. (3/ 0)	
10	<input type="checkbox"/> Juana Ines de la Cruz, Sister,	Carta athenagorica :	1945	PQ7296 J6 C3.7 1945	Sala de Archivos y Colec. Esp. (1/ 0)	

Figura 26. Lista de registros localizados de Juana Inés de la Cruz, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

Seleccione un Formato: [Formato estándar](#) [Tarjeta Catalográfica](#) [Cita](#) [Nombre de Etiquetas](#) [Campos MARC](#)

Registro 1 de 12

Número de registro	000204181
Clasificación LC	PQ7296 J6 1995 v.2
ISBN	968-364-429-5
Título	Sor Juana Inés de la Cruz : segundo volumen de sus obras / prologo de Margo Glantz.
Edición	1 ed.
Pie de Imprenta	Mexico : UNAM / Facultad de Filosofía y Letras, 1995
Coautor Personal	Glantz, Margo.
Carrera	Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695. LITERATURA

Figura 27. Registro de Sor Juana Inés de la Cruz, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla

En las figuras 28 y 29 se muestran los registros de autoridad de la Universidad nacional Autónoma de México y la Biblioteca del Congreso, cuyas características tienen diferencias en cuanto al idioma.

Registro 1 de 1	
No. de sistema	000002736
Clasificación LC	PQ7296 J6
Nombre aceptado	Juana Inés de la Cruz, Sor, 1651-1695
Nombre no aceptado	Juana Inés de la Cruz, Hermana, 1651-1695
	Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695
	Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695
	Juana, Sister, 1651-1695
	Juana, Sor, 1651-1695
	De Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana, 1651-1695
	Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana de, 1651-1695
	Ramírez de Santillana, Juana de Asbaje y, 1651-1695
	De Santillana, Juana de Asbaje y Ramírez, 1651-1695
	Santillana, Juana de Asbaje y Ramírez de, 1651-1695
	Khuana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695
	Sor Juana Inés de la Cruz, 1651-1695
	Sor Juana

Figura 28. Registro de Autoridad de Juana Inés de la Cruz, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la UNAM.

HEADING: Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695

000 02278cz a2200421n 450
 100 0_ |a Juana Inés de la Cruz, |c Sister, |d 1651-1695
 400 0_ |a Juana Inés de la Cruz, |c Sister, |d 1651-1695
 400 0_ |a Juana Inés de la Cruz, |c sor, |d 1651-1695
 400 0_ |a Juana, |c Sister, |d 1651-1695
 400 0_ |a Juana, |c sor, |d 1651-1695
 400 1_ |a De Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana, |d 1651-1695
 400 1_ |a Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana de, |d 1651-1695
 400 1_ |a Ramírez de Santillana, Juana de Asbaje y, |d 1651-1695
 400 1_ |a De Santillana, Juana de Asbaje y Ramírez, |d 1651-1695
 400 1_ |a Santillana, Juana de Asbaje y Ramírez de, |d 1651-1695
 400 0_ |a Sor Juana Inés de la Cruz, |d 1651-1695

Figura 29. Registro de Autoridad de Juana Inés de la Cruz, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Las figuras 28 y 29 muestran el registro de autoridad para Sor Juana Inés de la Cruz, en ellos es posible observar que la diferencia de lengua ocasiona que el asiento que en Español se localiza en la UNAM asienta como correcto a Juana Inés de la Cruz, Sor, mientras que el asiento en Inglés este asiento es incorrecto.

Juana Inés de la Cruz, Sor, 1651-1695.
 Juana Inés de la Cruz, Hermana, 1651-1695.
 Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695.
 Juana Inés de la Cruz, Sister, 1651-1695.
 Juana, Sor, 1651-1695
 Sor Juana Inés de la Cruz, 1651-1695.
 Juana Inés de la Cruz, 1651-1695.
 De Asbaje y Ramírez de Santillana,
 Juana, 1651-1695.
 Catálogo de Autoridad UNAM

Juana Inés de la Cruz, Sor, 1651-1695
 Ofrecimientos para el rosario de quinze misterios, que se ha de rezar ... / Madre Juana Ines de la Cruz. -- México : por Francisco de Ribera Calderón, 1709.
 1. María, Virgen, Santa – Devocionarios. Rivera Calderón, Francisco de, imp.
 Biblioteca Lafragua

Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días / Ramón de Mesonero Romanos. – Madrid : Rivadeneyra Impresor, 1858.
 1. Literatura española – Comedias – Época clásica, 1500-1700. I. **Juana Inés de la Cruz , 1651-1695.**
 Biblioteca Lafragua

Figura 30. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para Sor Juana Inés, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en las tres bibliotecas.

Búsqueda 5: Medina, Baltasar de y Medina, Baltazar de,

AUTOR Orden del Sistema

Record: [Prev](#) [Next](#)

Autor	Medina, Baltasar de. (O.F.M.) m.-1697.	
Título	Vida, martirio y beatificación del invicto Proto-Martyr del Japon San Felipe de Jesus, patron de Mexico su patria, Imperial Corte de Nueva España en el Nuevo Mundo / que escribe y consagra ... Fr. Balthassar de Medina ; sale a luz a costa de ... Diego del Castillo Marques.	
Pie Impren	Mexico : Por Juan de Ribera, 1683.	

UBICACION	CLAVE	ESTADO
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	34877-41030402	EN BIBLIOTECA

Edicion	[1a. ed.]
Descrip.	[19], 64 h. ; 21 cm. (4o.)
Notas	Medina. La imprenta en México. T. II, p. 561, No1287 Portada orlada y a dos tintas.

Figura 31. Registro de Medina Baltasar, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

AUTOR Orden del Sistema

Record: [Prev](#) [Next](#)

Autor	Medina, Baltazar de. (O.F.M.) -1697.
Título	Vida, martirio y beatificación del invicto proto-martyr de el Japon San Felipe de Jesus Patron de Mexico su Patria ... / que escribió fray Balthazar de Medina, su compatriota ... de religiosos descalzos de N.P.S. Francisco ...
Pie Impren	En Madrid : en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Juan Garcia Infanzon, 1751.

Edicion	Segunda Impression : a expensas de la devota, generosa Platería de Mexico.
Descrip.	[28], 176 p., : h. de grab. calc.; 4° (22 cm.).
Notas	Capitulares artísticas y viñetas. Indice: de p. 165-176.

Figura 32. Registro de Medina Baltasar, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

En este catálogo la respuesta a la búsqueda por *Baltasar* es cero, y para *Baltazar* es de tres registros de los cuales se ilustra el primero en la figura 33.

Registro 1 de 3		Reg. Anterior	Reg. Sig. >
Número de registro	000262064		
Clasif. local	COCY 1666		
Autor personal	Medina, Baltazar de, O.F.M., m. 1697		
Título	Vida, martirio, y beatificación del invicto proto-martyr de el Japon San Felipe de Jesus, patron de Mexico, su patria, imperial corte de Nueva España, en el Nuevo Mundo / que escribió fray Balthasar de Medina... chronista de la santa Provincia de San Diego, de Religiosos Descalzos de N.P.S. Francisco... ; segunda impresion a expensas de la devota, noble y generosa Platería de Mexico...		
Pie de Imprenta	En Madrid : en la imprenta de los herederos de la Viuda de Juan Garcia Infanzon, 1751.		
Descr. Física	[28], 176 : [1] h. de grab. ; 4o (20 cm).		

Figura 33. Registro de Medina Baltasar, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones especiales de la UDLA-Puebla.

```

HEADING: Medina, Baltasar de, 1634-1697
000 00643nz a2200157n 450
001 6620304
005 20050823051747.0
008 050822n| aaannaabn|a aaa c
100 1_ |a Medina, Baltasar de, |d 1634-1697
400 1_ |a De Medina, Baltasar, |d 1634-1697
400 1_ |a Medina, Balthasar de, |d 1634-1697
670 __ |a San Felipe de Jesús, 1962: |b p. 145 (Balthasar de Medina)
    
```

Figura 34. Registro de autoridad para Medina Baltasar, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca del Congreso de los estados Unidos.

De este autor, el único registro de autoridad localizado es de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, el resultado en el catálogo de la UNAM y CSIC es igual a cero.

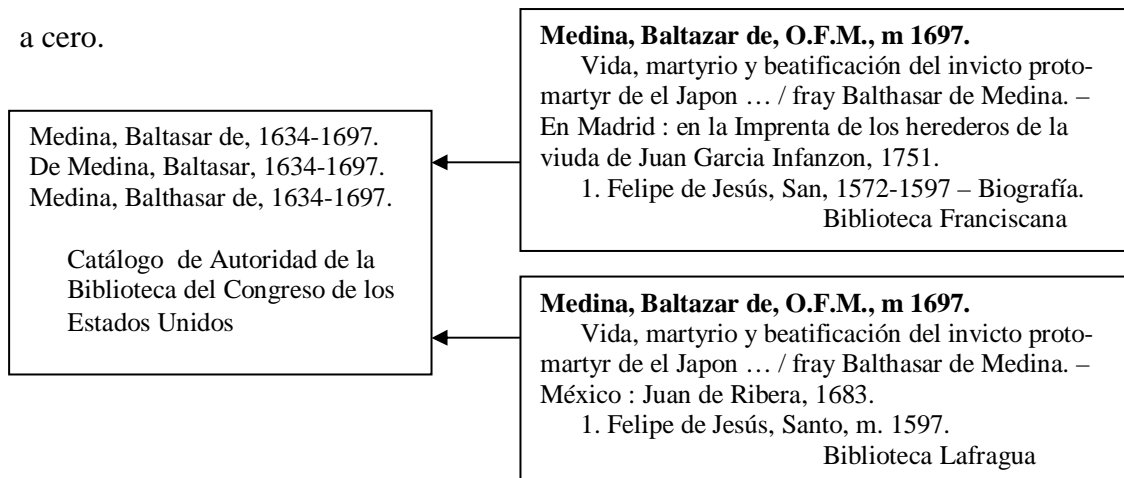


Figura 35. Relación entre registros bibliográficos y registro de autoridad para Medina, Baltasar de, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en las tres bibliotecas.

4.1.7 Búsqueda por Temas

Para las búsquedas por tema o materia, se realizó una lista de temas que contarán con envíos a temas no válidos, apoyada en la Lista de Encabezamientos de Gloria Escamilla

Búsqueda 1: Iglesia Católica se localiza asentado de diversas formas debido a errores de dedo según se puede apreciar en la imagen. De acuerdo a la lista de Encabezamientos de Gloria Escamilla el envío es: Iglesia católica – Historia de la iglesia – 207-237 véase Iglesia católica – Historia de los primeros tiempos.



Figura 36. Lista de temas para la búsqueda de Iglesia Católica, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Búsqueda 2: Patrística véase Padres de la iglesia

Como resultado de esta búsqueda se muestran las figuras 46 y 47 en donde es posible observar que se está utilizando tanto el asiento correcto *Padres de la Iglesia* como el incorrecto *Patrística*

TEMA Orden del Sistema

Núm	Salvar	TEMAS (1-10 de 10)
1	<input type="checkbox"/>	Patristica
2	<input type="checkbox"/>	Patristica Estudio Y Ensenanza S Xviii : De optima legendorum ecclesiae patrum methodo : in quatuor partes tributa : ex gallico in latinum sermones traslata & nonnullis annotationi Lus illustrata; EN BIBLIOTECA
3	<input type="checkbox"/>	Patristica Hermeneutica S Xvi
4	<input type="checkbox"/>	Patristica Hollias : Allard van Amsterdam; EN BIBLIOTECA
5	<input type="checkbox"/>	Patristica S Vi : Gregorio.; EN BIBLIOTECA
6	<input type="checkbox"/>	Patristica Sermones S V : Agustín.; EN BIBLIOTECA
7	<input type="checkbox"/>	Patristica Teologia Dogmatica
8	<input type="checkbox"/>	Patristica Teologia Dogmatica S V
9	<input type="checkbox"/>	Patristica Teologia Dogmatica S Xv
10	<input type="checkbox"/>	Patristica Teologia Dogmaticas S V : Jerónimo.; EN BIBLIOTECA

Figura 37. Lista de registros resultante de la búsqueda de Patristica, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Autor [Vázquez, Gabriel \(S.I.\) 1551-1604](#)

Título [Commentariorum ac disputationum in primam partem [-tertiam partem] Sacti Thomæ ... / auctore R. P. Gabriele Vazquez ... Societatis

Pie Impren Antuerpiæ : apud Petrum & Ioannem Belleros [: ex typographia Henrici /Ertssij, 1561]

UBICACION	CLAVE
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	7948-31050505

Descrip. vol. (v.1: [10], 708, [52] p.) ; Fol. (33 cm.)

Notas Autor consta en preliminares p. 1

Materia [Iglesia católica -- Teología doctrinal -- S. XIII](#)
[Teología dogmática -- Crítica e interpretación](#)
[Padres de la Iglesia](#)

Figura 38. Registro bibliográfico resultante de la búsqueda de Padres de la Iglesia, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

La figura 39 muestra resultado cero a la misma búsqueda, sin mostrar un mensaje al usuario de que se trata de una forma no válida de búsqueda, para la forma correcta, el resultado es de 166, de los cuales se muestra un registro como ejemplo en la figura 40

Escriba una palabra o frase

Campo de búsqueda

¿Palabras adyacentes? No Sí

Base de Búsqueda

Limitar búsqueda:

Idioma: De año: A año: aaaa (Use T para truncar cuando no use año)

Formato: Biblioteca:

No. de registros	Entry
	patristica

Figura 39. Búsqueda de Patristica, elaboración propia, basada los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales UDLA-Puebla.

Registro 4 de 166		Pag. Ant.	Reg.
Número de registro	000240020		
Clasif. local	COCY 0833		
Autor personal	Marín, Miguel Angel		
Título	Vida de los padres de los desiertos de Oriente / obra escrita en francés por el R.P. Miguel Angel Marín ; con una introducción, notas y citas históricas Eugenio Veuillot y traducida al español por ... José Perer Reina ... ; tomo VI.		
Pie de imprenta	Paris : Luis Vivès ... calle Delambre 13, 1896.		
Descr. Física	[4], 506 p., [10] h. de grab. ; 4o (22 cm).		
Materia-A. Corpor.	Iglesia Católica - Historia		
Materia	Padres de la Iglesia - Biografía Santos - Biografía		

Figura 40. Registro bibliográfico resultante de la búsqueda Padres de la Iglesia, elaboración propia, basada en los resultados de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

El único registro de autoridad del tema Padres de la Iglesia se localizó en el catálogo de CSIC. En la figura 41 se muestra la relación de los registros de bibliográficos con un registro de autoridad del tema

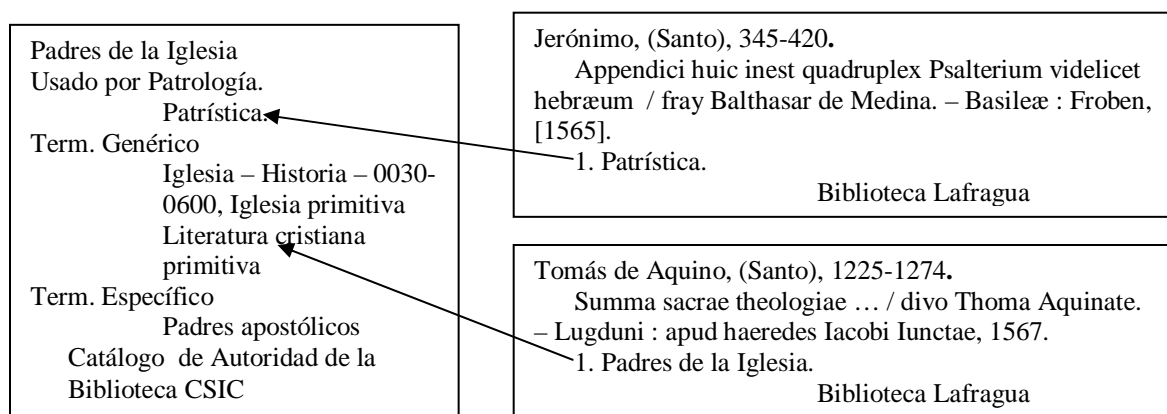


Figura 41. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad del tema Padres de la Iglesia, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca CSIC.

Búsqueda 3: Ascetismo

El tema Ascetismo tiene como término no usado Teología ascética, esta búsqueda se realizó en los catálogos de las tres Bibliotecas para observar cuáles de los términos fueron utilizados encontrando como resultado que el término correcto se puede encontrar en las tres bibliotecas, sin embargo el término incorrecto también es utilizado en la Biblioteca Lafragua, no se utiliza en la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones

Especiales de la UDLA-Puebla sin que en su catálogo aparezca un envío de término no utilizado al correcto, estos resultados se pueden observar en las figuras 42,43 y 44.

Registro 1 de 7
Record: [Prev](#) [Next](#)

Autor	Scupoli, Lorenzo. (C.R.T.) 1530-1610.	
Título	Combate espiritual : primera parte / por el venerable P.D. Lorenzo Scupoli, de los Clerigos Regulares de San Cayetano ; traducido del original italiano en todas las lenguas, Flamenca, Alemana, Latina, Francesa y Portuguesa y aora nuevamente de la lengua Portuguesa en la Castellán por un humilde monje professo de la Real Cartuja de Santa Maria del Paular.	
Pie Impren	En Valencia : por Vicen[n]te Mace ; a costa de Claudio Mace..., vendese en su casa junto al R. Colegio de CC., 1695	
	UBICACION	CLAVE
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	15324-22010203	EN BIBLIOTECA
Descrip.	525, [15] p. : il. ; 12 (11 cm.)	
Notas	La il. xil. corresponde a p. 1, de la primera secuencia de pag.	
Materia	Ascetismo	
Coautor	Mace, Vicente. imp. Mace, Claudio. ed.	

Figura 42. Registro localizado para el tema Ascetismo, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Autor	Luis de Granada. (O.P.), 1504-1588	
Título	Obras del V.P.M.F. Luis de Granada ... : tomo XI . Que contiene el Symbolo de la fé	
Pie Impren	En Madrid : en la imprenta de Manuel Martin, 1757	
	UBICACION	CLAVE
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	24467-32050502	EN BIBLIOTECA
Edicion	Nueva edicion	
Descrip.	[16], 484 [i.e.488] p. : Il. ; 4*(21 cm.)	
Notas	Il. xil. en p. 1	
Materia	Luis de Granada (O.P.) 1504-1588 El Symbolo de la fé Iglesia católica -- Teología ascética -- Misticismo Teología ascética -- Filosofía doctrinal -- Medicina Literatura española -- Literatura cristiana -- Místicos -- S.XVI	
Coautor	Martin, Manuel	
Título Alt	El Symbolo de la fé	

Figura 43. Registro localizado para el tema Teología ascética, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua.

Registro 60 de 1681 [Pag. Ant.](#) [Reg. Sig.](#)

Número de registro	000255446
Clasif. local	OSFM 0334
Autor personal	Boneta y Laplana, José de, 1638-1714
Título	Gritos del infierno para despertar al mundo / su autor el Dr. José Boneta ...
Pie de Imprenta	Madrid : Saturnino Calleja, editor, calle de Valencia, núm. 28, 1899
Descr. Física	562 p. ; 14.5 cm.
Nota General	Localizacion: 334 Frontispicio
Materia	Ascetismo -- Iglesia Católica
Lugar secundario	Madrid
Acervo	Todos los ejemplares
Ejemplares en:	Biblioteca Franciscana 1

Figura 44. Registro localizado para el tema Ascetismo, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

System number	000023679
Heading	Ascetismo
Used by	Ascética
	Teología ascética
Broader term	Vida cristiana
Narrower term	Ayuno – Aspectos religiosos
Narrower term	Hedonismo
Narrower term	Dirección espiritual
Narrower term	Misticismo
Narrower term	Vida espiritual
Source data found	LCSH (Asceticism)
LCSH/BNF Term	Asceticism

Figura 45. Registro de autoridad localizado para el tema Ascetismo, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca CSIC

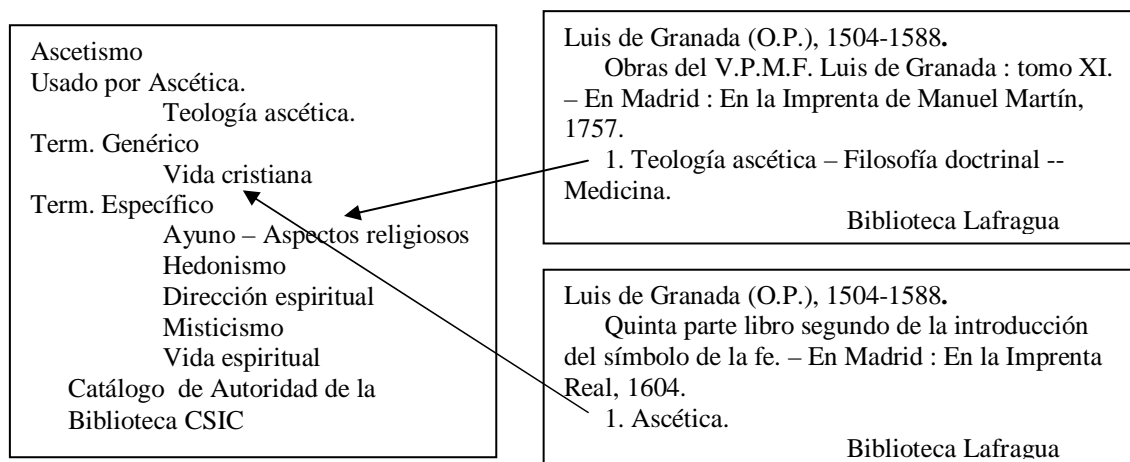


Figura 46. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para el tema Ascética, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca CSIC

Búsqueda 4: Beneficios eclesiásticos.

El tema Beneficios eclesiásticos tiene como tema no válido Iglesia Católica – Beneficios, en las búsquedas de este tema realizadas en los catálogos de las tres Bibliotecas se recuperó el término válido y no válido en el catálogo de la Biblioteca Lafragua, en el catálogo de la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla, no se encontró resultado positivo de la búsqueda por el término válido y del no válido. Los resultados se muestran en las figuras 47 y 48.

TEMA Orden del Sistema

Núm	Salvar	TEMAS (1-3 de 3)	Año	Entrada Encontrada
1	<input type="checkbox"/>	Beneficios Eclesiasticos : Azpilcueta, Martín de.; EN BIBLIOTECA	1575	1
2	<input type="checkbox"/>	Beneficios Eclesiasticos Iglesia Y Estado Derecho Eclesiastico S Xix : Iglesia católica.; EN BIBLIOTECA	1845	1
3	<input type="checkbox"/>	Beneficios Eclesiasticos Tratados Manuales Etc : [Azpilcueta, Martin de.]; EN BIBLIOTECA	1566	1

Figura 47. Lista de registros para el tema Beneficios eclesiásticos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

TEMA Orden del Sistema

Record: [Prev](#) [Next](#)

Título	Reflexiones sobre las consecuencias de la ocupacion de los bienes que en la sociedad están consagrados á la religión, al sostenimiento del culto y al mantenimiento de los ministros.		
Pie Impren	Mexico : Imprenta del Católico, dirigida por M. Arevalo, 1847		
	UBICACION	CLAVE	ESTADO
	José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	15782-41010102	EN BIBLIOTECA
Descrip.	[2], 22 p. ; 4* (20 cm.).		
Materia	Iglesia católica -- Beneficios eclesiásticos -- Clero Clero -- Patronato eclesiástico -- Beneficios eclesiásticos -- S.XIX México -- Clero beneficios eclesiásticos S.XIX		
Coautor	Arevalo, manuel ed. Imprenta del Católico		

Figura 48. Registro para el tema Beneficios eclesiásticos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

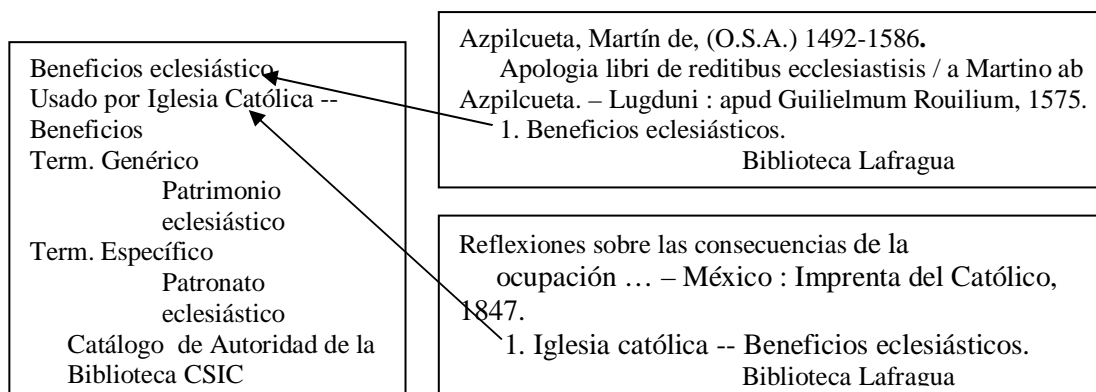


Figura 49. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para el tema Ascética, elaboración propia. Basada en el catálogo de autoridades de la Biblioteca CSIC

Búsqueda 5: Bula de la cruzada

El tema Bula de la Cruzada tiene como términos no válidos Bula de la Santa Cruzada, Bulla Cruciata, Cruzada, Bula de la. El resultado de esta búsqueda muestra que en la biblioteca Lafragua se utilizan en diferentes registros los términos válidos como los

no válidos. En el catálogo en línea de la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla, el término localizado es el no válido, esto se puede observar en las figuras 50, 51 y 52.

TEMA Orden del Sistema

Núm	Salvar	TEMAS (1-4 de 4)	Año	Entradas Encontradas:
1	<input type="checkbox"/>	Bula De La Cruzada		2
2	<input type="checkbox"/>	Bula De La Cruzada Bulas Papales Cruzadas : Bacó, Juan Antonio,; EN BIBLIOTECA	1668	1
3	<input type="checkbox"/>	Bula De La Cruzada Comentarios S Xvi		8
4	<input type="checkbox"/>	Bula De La Cruzada S Xviii Nueva Espana Peru : EN BIBLIOTECA		1

Figura 50. Lista de registros recuperada para el tema Bula de la cruzada, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

TEMA Orden del Sistema

Registro 2 de 10
Record: [Prev](#) [Next](#)

Autor [Rodríguez, Manoel, \(O.F.M.\), 1545-1619.](#)

Título [Adiciones a la explicacion de la Bulla de la Cruzada / compuestas por el Padre Fray Manuel Rodriguez Lusitano ... autor de la dicha explicacion ... y se añaden algunas cosas a la Summa de casos de consciencia, que compuso el dicho autor](#)

Pie Impren [En Çaragoça : por Angelo Tauano, 1600](#)

UBICACION	CLAVE	ESTADO
José Ma. Lafragua (fondo antiguo)	4803-31040303	EN BIBLIOTECA

Descrip. [\[12\], 290, \[24\] p. ; 4^o \(20 cm.\)](#)

Materia [Bula de la Santa Cruzada](#)
[Bulas papales -- Bula de la Cruzada -- S.XVI](#)

Coautor [Tavano, Angel, imp.](#)

Figura 51. Registro recuperado para el tema Bula de la santa cruzada, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

Registro 10 de 11 [Pag. Ant.](#) [Reg. Sig.](#)

Número de registro 000239410

Clasif. local COCY
1242

Autor personal [Rodríguez, Manuel, O.F.M., 1545-1619](#)

Título [Explicacion de la bulla de la Sancta Cruzada, y de las clausulas de los jubileos y confessionarios que ordinariamente fue le conceder su sanctidad, muy prouechosa para predicadores, curas, y confesores, aun en los reynos donde no ay bulla / compuesta por el padre fray Manuel Rodriguez ... en la Provincia de Sanctiago ...; diuidese este libro en tres partes ...](#)

Pie de Imprenta [En Salamanca : en casa de Juan Fernandez, 1597.](#)

Descr. Física [\[4\], 247, \[12\] h. ; 4o \(21 cm.\)](#)

Materia [Bula de la Santa Cruzada](#)

Coautor Personal [Fernández, Juan, imp.](#)

Lugar secundario [España, Salamanca](#)

Acervo [Todos los ejemplares](#)

Ejemplares en: [Biblioteca Franciscana](#)

Figura 52. Registro recuperado para el tema Bula de la cruzada, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Franciscana y Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla.

La Biblioteca Nacional de México, es la única que cuenta con registro de autoridad para este tema, la Biblioteca CSIC no cuenta con un registro de autoridad para el tema

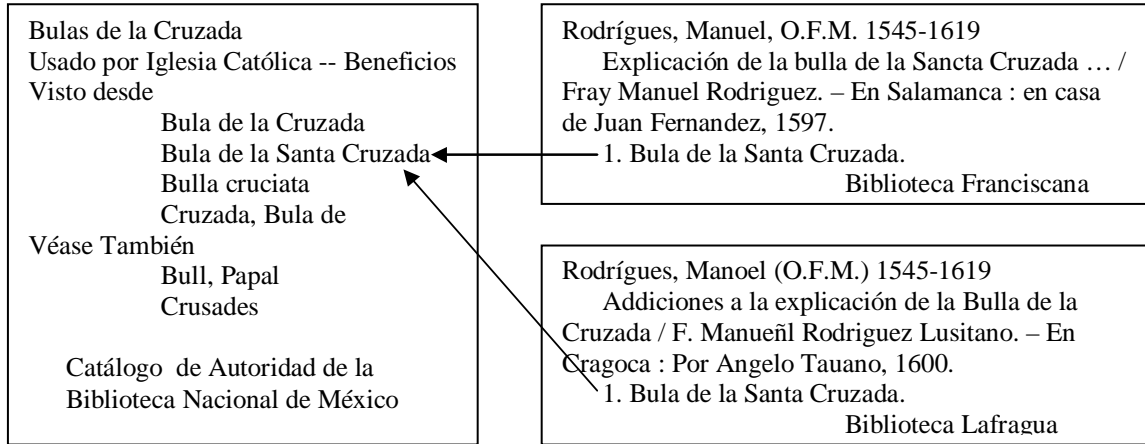


Figura 53. Relación entre registros bibliográficos y de autoridad para el tema Bulas de la Cruzada, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca CSIC

Una vez hecha esta observación, se le solicitó a un catalogador de la Biblioteca Lafragua realizara la normalización del asiento de dos autores, uno de ellos que ya contaba con un registro de autoridad de autor en su sistema y uno que no lo tuviera, el primer autor seleccionado fue Gracián y Morales, que en la búsqueda por palabra clave da un resultado de 90 registros como se puede observar en la figura 54, con asientos diferentes para el mismo autor, tal y como se puede apreciar en la figura 5



Figura 54. Lista de registros recuperados por palabra clave para el autor Gracián, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

El siguiente paso fue corregir los asientos de cada registro que contara con un punto de acceso para Gracián y Morales obteniendo el resultado que se muestra en la figura 55, y en la 56, el efecto en el catálogo en línea (OPAC) para una búsqueda con datos no autorizados

Salvar	Año	Entradas Encontradas: 112
<input type="checkbox"/> Gracian Baltasar PERDIDO/PAGADO	1984	1
<input type="checkbox"/> Gracian Baltasar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658		1
<input type="checkbox"/> Gracian Baltasar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658		1
<input type="checkbox"/> Gracian Baltasar S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658		1
<input type="checkbox"/> Gracian Lorenzo EN BIBLIOTECA	1506	1
<input type="checkbox"/> Gracian De La Madre De Dios Jeronimo O C 1545 1614		3
<input type="checkbox"/> Gracian De La Madre De Dios Jeronimo O C D 1545 1614 -- Véase Gracián, Jerónimo, (O.C.D.), 1545-1614		1
<input type="checkbox"/> Gracian Diego		6
<input type="checkbox"/> Gracian Diego Tr EN BIBLIOTECA		1
<input type="checkbox"/> Gracian Geronymo O C D 1645 1614 -- Véase Gracián, Jerónimo, (O.C.D.), 1545-1614		1
<input type="checkbox"/> Gracian Jeronimo 1545 1614 EN BIBLIOTECA	1977	1
<input type="checkbox"/> Gracian Juan		32
<input type="checkbox"/> Gracian Juan 1568 1587 EN BIBLIOTECA	1554	1
<input type="checkbox"/> Gracian Juan Herederos De		2
<input type="checkbox"/> Gracian Juan Viuda De		13
<input type="checkbox"/> Gracian Lorenzo S I 1601 1658 -- Véase Gracián y Morales, Baltasar, (S.I.), 1601-1658		1
<input type="checkbox"/> Gracian Y Morales Baltasar S I 1601 1658		38
<input type="checkbox"/> Graciano O S B S XII		6

Figura 55. Resultado de normalizar el asiento de un autor para Gracián en varios registros bibliográficos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua



Figura 56. Visualización del OPAC como resultado de normalizar el asiento de un autor para Gracián en varios registros bibliográficos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

Para la búsqueda de Blaeu como palabra clave se obtiene el resultado que se muestra en la figura 57 con 4 registros

PALABRA CLAVE

Encontrados 4 resultados. Ordenado por relevancia | fecha | [226] título .

registros marcados

PALABRAS CLAVES (1-4 de 4)		Material	Año
<input type="checkbox"/>	P. Ovidii Nasonis Metamorphoseon : Libri XV : cum notis Th. Farnabii : Ovidio Nasón, Publio., EN BIBLIOTECA		1670
<input type="checkbox"/>	El heroe / de Lorenzo Gracian Infanzon : Gracián y Morales, Baltasar., EN BIBLIOTECA		1659
<input type="checkbox"/>	Oraculo manual, y arte de prudencia / Sacada de los Aforismos que se que se discurren en las obras d : Gracián y Morales, Baltasar., EN BIBLIOTECA		1659
<input type="checkbox"/>	El politico D. Fernando el Catholico / de Lorenzo Gracian : Que publica Don Vicencio Ivan de Lastanos : Gracián y Morales, Baltasar., EN BIBLIOTECA		1659

Figura 57. Lista de registros de Blaeu como resultado de buscar por palabra clave, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

Para este autor no existía un registro de autoridad ni la normalización del mismo en todos los registros, se creó el registro de autoridad y el resultado se puede observar en las figuras 58 y 59.

AUTOR Orden del Sistema

guardar los registros marcados

Núm	Salvar	AUTORES (1-10 de 10)	Año	Entradas Encontradas
1		Blaeu Giovanni 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
2		Blaeu I Ioan 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
3		Blaeu Ioan 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
4		Blaeu Iohannes 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
5		Blaeu J Joan 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
6	<input type="checkbox"/>	Blaeu, Joan, 1596-1673		4
7		Blaeu Joannes 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
8		Blaeu Johan 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
9		Blaeu Johannes Willemszoon 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1
10		Blaeu Juan 1596 1673 -- Véase Blaeu, Joan, 1596-1673 .		1

Figura 58. Resultado de normalizar el asiento de un autor para Blaeu en varios registros bibliográficos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

 [Volver al Inicio](#)
 [Formato MARC](#)
 [Limitar Búsquedas](#)

AUTOR Orden del Sistema

Blaeu Iohannes 1596 1673 no se utiliza en el catálogo Blaeu, Joan, 1596-1673. se usa en su lugar.

Buscar por [Blaeu, Joan, 1596-1673](#).

Figura 59. Visualización del OPAC como resultado de normalizar el asiento de un autor para Blaeu en varios registros bibliográficos, elaboración propia, basada en el resultado de la búsqueda en la Biblioteca Lafragua

4.2 Análisis de los datos obtenidos a través de observación

Como resultado de la observación en las búsquedas realizadas en los catálogos de las tres bibliotecas se tiene el siguiente análisis:

1. En las tres bibliotecas, la base de datos cuenta con registros que son, tanto de fondo moderno como de fondo antiguo
2. En el caso de la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones Especiales de la Universidad de las Américas-Puebla, realizan su proceso técnico independiente en cada una pero comparten el catálogo público
3. El catálogo en línea de las dos bibliotecas mencionadas en el punto 2 presentan catalogación en Español e Inglés, esto se observa ya que los registros de la Biblioteca Francisca sus temas presenta sus temas en Español y la Sala de Colecciones Especiales, en Inglés.
4. En los casos en que se hizo búsqueda bajo un asiento incorrecto el catálogo que comparten la Biblioteca Francisca y la Sala de Colecciones Especiales de la Universidad de las Américas Puebla no presenta un aviso de envío de un término no válido al válido para que el usuario pueda realizar la búsqueda y obtener registros que puedan mostrarle si existe el material que busca.
5. En el caso de la Biblioteca José Ma. Lafragua, en varios asientos, de autores personales o de temas se utilizan las formas tanto válidas como inválidas,

haciendo que la localización del material se realice en más tiempo o provocando que algunos no se localicen ya que no siempre hay envíos del asiento no válido al válido. También se observó que en un caso que se muestra en la figura 5 si se realiza el envío de un asiento inválido al válido pero de igual forma se pueden encontrar registros con ambos asientos que puede dar pie a confusión.

6. Los registros de autoridad localizados en los catálogos de varias bibliotecas Mexicanas y del extranjero (UNAM, Biblioteca Nacional de México, CSIC, Biblioteca del Congreso) tienen diferencias en el asiento autorizado, sobre todo en donde el idioma del catálogo no es el Español.
7. Se hicieron búsquedas en el catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de México, sin encontrar en éste los registros buscados.

4.3 Análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación de encuesta

Como resultado de la aplicación de encuesta entre 25 de 30 usuarios propuestos se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Del total de usuarios encuestados, el 44% afirman que asisten a la Biblioteca regularmente, de igual forma el 44% lo hace algunas veces y el 12% corresponde a los usuarios que asisten por primera vez.
2. El material más solicitado para consulta en la biblioteca, es el libro con un porcentaje de 84%, en segundo lugar se consultan las revistas y al final los folletos en un porcentaje menor de 16%.

3. De los usuarios que respondieron la encuesta un 72% asiste a la Biblioteca Lafragua, que son la mayoría, la Sala de Colecciones Especiales de la Universidad de las Américas-Puebla es visitada por un 20% y la Biblioteca Franciscana por el 23%; del total de usuarios, el 68% acepta utilizar el catálogo en línea para localizar autores y temas buscados, siendo un 52% que afirma recuperar información de la Biblioteca sin contar con datos completos de autores y temas, el 36% en este caso, recupera información sólo algunas veces.
4. Sobre la pregunta acerca de los envíos que el catálogo en línea ofrece para el caso en que realice una búsqueda con datos incorrectos, el 28% de los usuarios afirman que algunas veces cuentan con estos envíos, situación que coincide con lo presentado en la figura no. 5 en donde se puede observar que existen envíos de asientos no autorizados a los válidos y a la vez existen registros con ambos tipos de información, el 32% afirma que el catálogo si ofrece envíos de términos; es importante hacer notar que otro 24% de los encuestados, respondió que el catálogo no le ofreció envíos a las formas correctas de búsqueda.
5. Sobre la percepción de los usuarios acerca del servicio que obtienen cuando realizan búsquedas por autor o temas en el catálogo en línea (OPAC), un 32% de ellos responden que ha sido suficiente para la mayoría de sus necesidades, el 16% afirma que no sabe si la información obtenida fue suficiente y el 24% acepta que la información obtenida es suficiente para algunas de sus necesidades.

6. El trabajo de los usuarios no ha sido interrumpido por falta de recuperación de información en 76% y el 20% si ha sufrido las consecuencias derivadas de la recuperación inadecuada de datos.
7. Cuando se les preguntó la posibilidad de facilitar su búsqueda si se contara con asientos hechos de manera uniforme su respuesta fue afirmativa en un 60%, el 12% no considera esta posibilidad, 6 usuarios, que representan el 24% no respondieron la pregunta.
8. Cinco usuarios respondieron a la pregunta acerca de si podrían mencionar algunos autores o temas que no hayan localizado adecuadamente a través del OPAC.
9. El 40% de los usuarios encuestados, opina que si es posible mejorar la localización de la información, considerando que esto se conseguiría, si se mejorara la velocidad en los sistemas, si hubiera un proceso técnico completo y si se contara con la posibilidad de buscar por temas.

En la figura 61 ubicada en el anexo 2 se presentan los resultados gráficos de la aplicación de esta encuesta.

Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se encuentran las conclusiones que se derivan de proponer preguntas de investigación, objetivo particular y objetivos generales, establecer variables, aplicar un método de investigación y recolectar datos a través de observación y aplicación de encuesta.

Se incluyen comentarios acerca de los problemas enfrentados durante el desarrollo del estudio, apoyada en las experiencias de Bibliotecas con fondo moderno que ya ingresan registros de autoridad en sus catálogos, se hacen propuestas con posibilidad de integrarse en las labores diarias de los bibliotecarios que catalogan materiales de fondo antiguo.

La finalidad de hacer una aportación es beneficiar a los usuarios ofreciéndole una mayor eficiencia en la recuperación de la información que requieren de fondo antiguo, por cuyas características deben ser descritos con más detalle.

5.1 Conclusiones

Retomando la observación realizada en el OPAC de las Bibliotecas propuestas para el presente estudio, es posible afirmar que el establecimiento de un procedimiento para el control de autoridades de autor y materias en acervos de fondo antiguo, integrado al proceso técnico que se realiza a estos materiales, permitirá una mayor eficiencia en la recuperación de información de ejemplares que en algunas ocasiones pueden ser los únicos existente, ya que se localizaron registros con diferentes formas de asiento en autores y temas que puede dar pie a confusión.

Las diferencias físicas como de formato, existentes entre los libros antiguos y los modernos, precisa de la aplicación de normas que permitan la descripción e identificación detallada de cada ejemplar para poder ofrecer la información adecuada y veraz a los usuarios que la requieran.

Los puntos de acceso son fundamentales para la recuperación de la información en los catálogos en línea, Jiménez (2002) explica que a partir de un elemento de información conocido que el usuario utilice para realizar una búsqueda, el catálogo comprueba si existen puntos de acceso que coincidan o contengan el término que se emplea para la búsqueda, en caso afirmativo, el catálogo localiza y muestra los registros bibliográficos que se encuentran vinculados a dichos puntos de acceso. En caso contrario, el resultado es negativo y el catálogo no muestra registros. Para que un punto de acceso sirva verdaderamente para recuperar información, es necesario que se someta a un proceso de normalización, esto es lo que se conoce como control de autoridades.

Es necesario puntualizar la percepción de los usuarios respecto a la recuperación de información en bibliotecas con fondo antiguo. El resultado de la aplicación de un cuestionario muestra que el 32% de los encuestados opinaron que ha sido suficiente para la mayoría de sus necesidades y el 24% acepta que la información obtenida es suficiente para algunas de sus necesidades. A pesar de ello, el 16% afirma no saber si la información que obtuvo fue suficiente, y el 82% de los encuestados refiere que no se ha visto en la necesidad de interrumpir su investigación debido a la falta de recuperación de datos.

Se tiene la oportunidad de realizar un trabajo más completo en el proceso de catalogación de los materiales, que permita a este porcentaje de usuarios satisfacer en mayor grado sus necesidades de información facilitándoles la recuperación con los puntos de acceso uniformes y los envíos adecuados que les remitan a una búsqueda exitosa. Si bien es cierto que los catálogos en línea ofrecen la posibilidad de búsquedas por palabra clave, la información recuperada que no cuente con uniformidad en los asientos será igualmente confusa provocando pérdida de tiempo ante la necesidad de revisar una cantidad mayor de registros obtenidos en el catálogo, se puede ver un ejemplo de esta afirmación en la figura 54 del capítulo 4.

Por la razón expuesta, es posible e importante que los asientos de autor o tema del fondo antiguo, tengan uniformidad en cada uno de los registros creados para los ejemplares, con la finalidad de lograr una recuperación de información en el menor tiempo posible. A este respecto, los puntos 3 y 4 del análisis de resultados de aplicación de encuesta revelan un problema serio, el cual se muestra en la figura 5, mismo que representa el resultado de una búsqueda realizada en el catálogo en línea (OPAC), y muestra el envío de una forma no autorizada para un autor a la forma autorizada, sin embargo también se pueden observar registros cuyo asiento principal tiene además la forma no válida ocasionando pérdida de tiempo en la recuperación de información, ya que deberá hacerse la revisión de una cantidad más grande de registros. En virtud de la relación tan estrecha que tiene el catálogo de autoridades con el catálogo bibliográfico, la creación de registros normalizados y uniformes permitirá contar con envíos a búsquedas correctas de términos no válidos como se puede observar en las figuras 56 y 59 del capítulo 4.

Considerando que las tres bibliotecas en donde se aplicó este estudio, cuentan con un catálogo automatizado y disponible en línea, se considera posible e importante establecer un procedimiento que al integrarse en las tareas cotidianas del bibliotecario se logre la uniformidad en los asientos principales de autor y materia. Si la propuesta se integra al trabajo del bibliotecario tanto a los materiales que se ingresan por primera vez como a los que ya forman parte de su sistema automatizado, sería una tarea que redunde en beneficio de los usuarios al momento de recuperar información desde el catálogo.

La existencia, el establecimiento y la aplicación de normas nacionales e internacionales, y códigos de intercambio de información para este tipo de tarea, han sido desarrollados a través del tiempo por Organizaciones e Instituciones dedicadas a promover la cooperación y la investigación. La observación de las Directrices para los registros de autoridad y referencia de materia, la segunda parte de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, el formato MARC harán la tarea de control de autoridades más sencilla y en un futuro sería posible compartir información con otras Bibliotecas de antiguo que reconozcan la necesidad de un control adecuado de sus puntos de acceso.

De la información que se obtuvo a través de instrumentos de recolección de datos, se pudo determinar la existencia de algunos registros de autoridad en el catálogo en línea de la Biblioteca Lafragua. De la misma manera se observó la falta de este tipo de registros en el catálogo que comparten la Biblioteca Franciscana y la Sala de Colecciones Especiales de la UDLA-Puebla. Se puede concluir que existe necesidad de normalizar los

registros ya existentes e iniciar la creación de registros de autoridad en donde no cuentan con este tipo de controles.

No es suficiente la integración del procedimiento propuesto a las tareas de catalogación diarias, con el objetivo de mejorar la recuperación de información para los usuarios de fondo antiguo, se requiere también evaluar la eficiencia de esta recuperación de información. González (2005) explica que una vez que el usuario demanda y obtiene información adecuada, es previsible que dicha información se utilice para resolver el problema que motivó la necesidad y afirma que si el uso de esta información se produce, se derivará la satisfacción o insatisfacción del usuario respecto al sistema de información. Para conocer si el control de autoridades está sirviendo como factor positivo para que el usuario localice los materiales que se ajusten a sus necesidades de información podría aplicarse el *criterio de relevancia* que Abad (2005) menciona como el más utilizado para la evaluación de la eficacia en la recuperación de información ya que un documento relevante es un documento útil para el usuario con una demanda de información. La aplicación de este criterio de relevancia hace que se obtengan dos indicadores, el de precisión, que mide la capacidad del sistema rechazando documentos que no son relevantes y el de exhaustividad, que determina si el sistema es capaz de ofrecer todos los documentos relevantes que mantiene guardados.

Después de expresar las conclusiones, también es necesario comentar que durante el desarrollo de este estudio se enfrentó un problema que tiene relación particular con el tamaño de la muestra, ya que en el capítulo 3 se menciona un mínimo de 30 a 50 encuestas según la propuesta de Hernández y Fernández y Baptista (2006), esta cantidad

propuesta no fue alcanzada debido a varios factores como el horario de servicio de las bibliotecas, la asistencia no diaria de usuarios y la negación de algunos de ellos para participar en el estudio. Se obtuvo la respuesta de 25 usuarios que representan un 83% de la meta.

5.2 Propuestas

La propuesta que se presenta tiene el objetivo de normalizar asientos de autores y materias en los catálogos en línea de las bibliotecas participantes en el estudio, que además de aplicar las herramientas y normas ya establecidas para esta tarea, en un futuro se logre la normalización en este aspecto de más bibliotecas con fondo antiguo que finalmente logre ser un punto de interés retomado por la Biblioteca Nacional de México, ya que Jiménez (2002) menciona que la tarea de Control Bibliográfico Universal establece dos principios fundamentales, en donde el primero especifica que cada país debe ser quien asuma la responsabilidad de establecer la forma autorizada del nombre de sus autores nacionales, tanto personales como corporativos.

En consideración con el párrafo anterior se pretende aprovechar la experiencia de otras bibliotecas mexicanas, que contando con fondo moderno ya han iniciado con el proceso de control de autoridades como es el caso de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas (Figuroa y García, s.a.) y del Proyecto Colectivo de Control de Autoridad de Materia (2003) para retomar algunas actividades que puedan aplicarse al trabajo de catalogación de fondo antiguo.

5.2.1 Políticas y procedimiento para el control de autoridades en las Bibliotecas José Ma. Lafragua (BUAP), Franciscana y Sala de Colecciones Especiales (UDLA-Puebla)

5.2.2 Objetivo:

- La aplicación de control de autoridades tiene como objetivo proporcionar a los usuarios y bibliotecarios una herramienta más para la recuperación eficiente de información por medio del catálogo en línea (OPAC)

5.2.3 Alcances y limitaciones:

- El control de autoridades de autores y temas se aplicará al conjunto de registros ya ingresados a la base de datos de cada biblioteca así como a los de nuevo ingreso.
- El control de autoridades se aplicará específicamente a autores y temas.

5.2.4 Responsable:

Jefe de la Sección de Catalogación

5.2.5 Políticas aplicables:

1. El idioma utilizado en el registro de autoridad será el mismo del catálogo bibliográfico con la finalidad de hacer consistente la información ofrecida al usuario
2. Las herramientas normativas, de consulta y de captura utilizadas en la creación de un registro de autoridad de autor o materia aplicables a este trabajo serán:
 - a) Un catálogo nacional de autoridades en español como el de Autoridades Librunam, el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español,

Catálogo de Autoridades CSIC de España, para el caso de catálogos en Español y la Biblioteca del Congreso, para el caso de catálogos en Inglés.

- b) Diccionarios de biografías como Cárdenas (1963), repertorios de impresores, artistas, grabadores, editores, etc. como Benezit (1999)
 - c) Parte II de las Reglas de Catalogación Angloamericanas referente a Encabezamientos, títulos uniformes y referencias.
 - d) Directrices para los registros de autoridad y referencia (GARE)
 - e) Formato MARC para registros de autoridad
3. Se crea un registro de autoridad para un autor que tenga o sea un seudónimo, que
4. Se crea un registro de autoridad para un tema cuyo asiento en la lista de encabezamiento consultada en la biblioteca contenga una referencia de véase
5. Los elementos mínimos para la creación de un registro de autoridad son:
- a) Encabezamiento de autoridad. Para registrar el encabezamiento autorizado que la biblioteca establezca para representar el nombre de un autor o una materia, siempre de una misma forma.
 - b) Área de cita de referencia de véase. Para registrar las variantes no aceptadas del encabezamiento de autoridad.

- c) Las notas de fuentes consultadas. Sirven para registrar las fuentes de información que se consultaron para establecer la forma única del autor o la materia.

5.2.6 Procedimiento para crear el catálogo de autoridades de autor y materia.

1. Investigar un material en la base de datos para conocer si ya existe para realizar un cargo topográfico o crear un registro nuevo.
2. Si el material cuenta con un autor personal realizar una búsqueda en el catálogo para saber si ya existe algún otro material del mismo autor y si ya existe un registro de autoridad.
3. Determinar si cuenta con las características indicadas para realizar un registro de autoridad.
4. De tratarse de un autor para el que deba crearse un registro de autoridad, realizar una investigación del mismo en las fuentes necesarias (como los diccionarios de biografías, repertorios, etc.) con la finalidad de establecer una forma correcta de asiento.
5. Copiar los datos de asiento válido para el autor, en un papel que se dejará dentro del material y después de realizar el proceso de catalogación pasarlo al responsable del control de autoridades.
6. Crear un registro de autoridad para el autor.

7. Continuar con el proceso técnico necesario para el libro hasta dejarlo terminado y dispuesto para ser consultado.
8. Verificar en el catálogo en línea la recuperación de información y visualización adecuada del autor o tema creado.

5.2.7 Mantenimiento del catálogo de autoridades de registros ya existentes.

1. Obtener de la base de datos un listado de autores y temas para ser revisados de tal manera que puedan deslindarse aquellos que considerando las políticas establecidas requieran la creación de un registro de autoridad
2. Realizar una investigación del autor o del tema en las fuentes necesarias (como los diccionarios de biografías, repertorios, listas de encabezamientos para el caso de los temas, etc.) con la finalidad de establecer una forma correcta de asiento.
3. Crear el registro de autoridad necesario y adecuado según corresponda si se trata de autor o materia
4. Uniformar el asiento dentro de cada registro que tenga el autor o materias que han sido uniformados.

En la figura 60 se muestra gráficamente el proceso de la creación de un registro

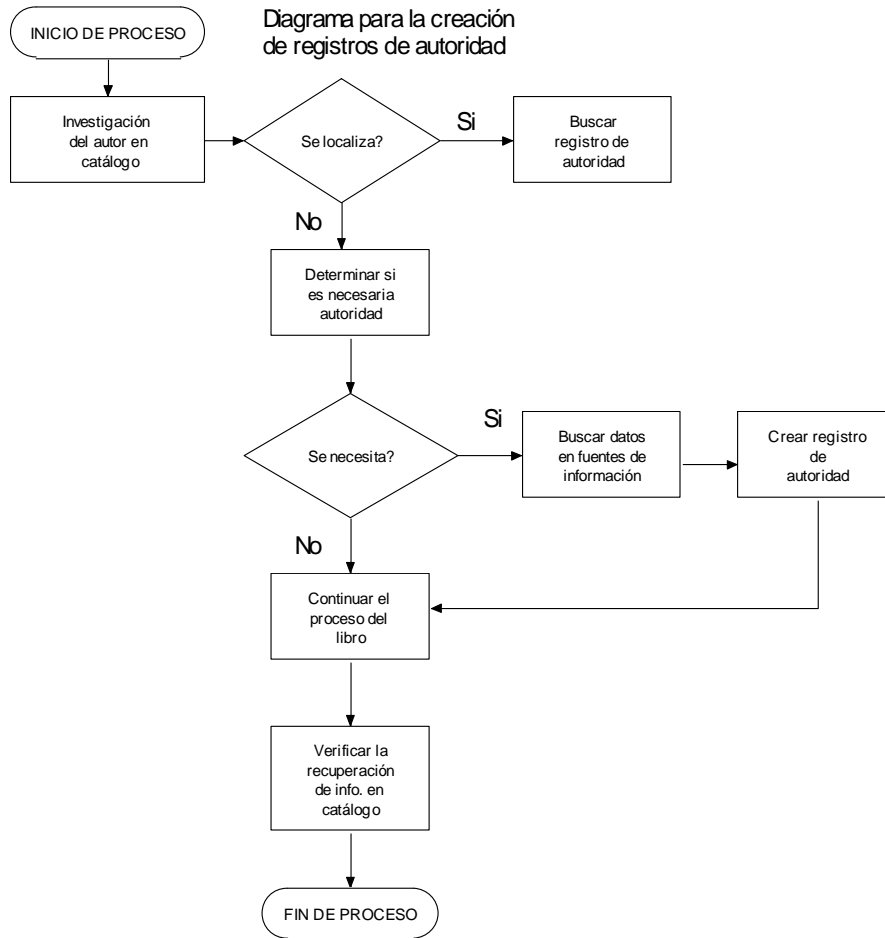


Figura 60. Proceso de creación de registro de autoridad, elaboración propia.

5.2.8 Evaluación de la recuperación de información

El criterio de relevancia orientada al usuario involucra la relevancia de contenido que Abad (2005) explica que un documento se juzga como relevante no sólo porque en él se traten los contenidos expresados en la solicitud, sino por el modo y orientación en el que son tratados”

En la figura 61 se muestra gráficamente la obtención de los indicadores que podrían apoyar en la evaluación de la recuperación de datos, los datos para aplicar tales indicadores podrían ser obtenidos por medio de una pequeña entrevista al usuario cuando

termina su consulta en la biblioteca, misma que puede ser registrada con las siguientes preguntas:

1. Podría escribir el tema o temas en la forma como fueron buscados en el catálogo en línea?
2. Podría escribir el autor o autores en la forma como fueron buscados en el catálogo en línea?
3. Localizó la información que requiere a través del catálogo en línea?

Estableciendo un período para contabilizar la información procedente de las respuestas de los usuarios y aplicando las fórmulas propuestas por Abad (2005) se puede ir observando el funcionamiento de la aplicación del proceso o mejorándolo de acuerdo a las necesidades.

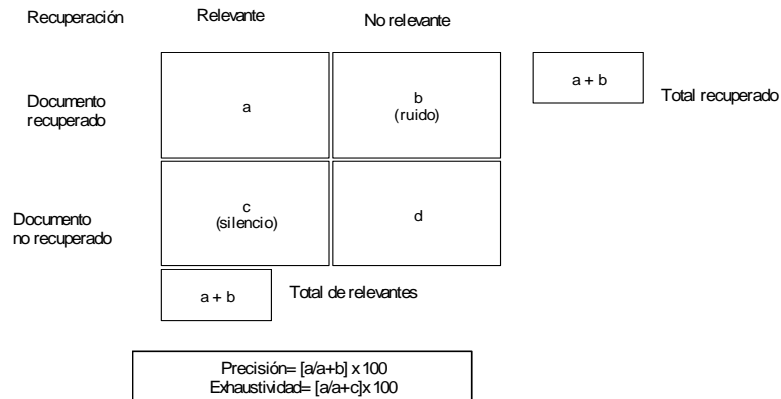


Figura 61. Indicadores de precisión y exhaustividad de una búsqueda, basados en Abad (2005)

Finalmente, se hace énfasis en la importancia que tienen los libros antiguos como parte del Patrimonio Cultural de México, y a los que según García (2001) no se les ha

prestado la debida atención, permaneciendo en muchos casos desconocidos para la mayor parte de la población.

Las Bibliotecas participantes en este estudio, tiene relativamente poco tiempo de haber iniciado con la creación de su catálogo en línea, mismo que ha ido permitiendo conocer con más detalle el contenido de su colección a la vez que se puede ir conociendo la existencia de materiales que en algunos casos son ejemplares únicos y que sobrevivieron a la destrucción humana y de la naturaleza, saqueo, descuido, etc.

Ya que el catálogo es un medio de difusión de la información, se espera que la propuesta descrita en este capítulo sea un apoyo en la debida identificación, difusión y recuperación de la que es posible localizar en libros antiguos, además de esperar que llegue a ser parte de las labores diarias del bibliotecario que cataloga estos materiales.

Referencias

- Abad, M. (2005). *Evaluación de la calidad de los sistemas de información*. Madrid: Síntesis.
- Albás, L. (2009, abril). Control de autoridades y calidad de puntos de acceso del catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Presentado en el *VI Taller de Bibliotecas Universitarias de Iberoamérica*. Consultado el 4 de Febrero de 2010 en:
http://www.dict.uh.cu/Ponencias_VI%20Taller/Ponencias_Extranjeros/Ponencia%20Calidad.doc
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones de Fondos Antiguos A.C., (2008). *Página principal del sitio web de la Asociación*. Consultada el 1 de Febrero de 2010 en: <http://www.ambifa.org/>
- Barité, M. (2000). *Diccionario organización y representación del conocimiento: clasificación, indización, terminología*. (2ª ed.). Recuperado el 29 de Enero de 2010 en: <http://www.eubca.edu.uy/diccionario/diccion.htm>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Biblioteca José María Lafragua. (s.f.). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en:
<http://www.buap.mx/>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (s.f.) *Página principal de la Biblioteca José María Lafragua*. Consultada el 19 de Febrero de 2010 en:
<http://www.lafragua.buap.mx/>
- Benezit, E. (1999). *Dictionarie critique et documentaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveurs*. 4ª ed. París: Editions Gründ.

- Biblioteca Nacional de México (s.f.). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en: http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=bnm10
- Biblioteca Nacional de México (s.f.). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en: http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=bnm10
- Cárdenas, E., comp. (1963). *20,000 biografías breves: diccionario biográfico universal*. E.U.A.: Ed. Libros de América.
- Consejo Superior de Investigación Científica, España (CSIC) (2004). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en: http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b&local_base=MAD10
- Checa, J.L. (1999). *El libro antiguo*. Madrid: Acento Editorial.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J., eds. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Dexeus, M. (1991). El acceso a los materiales bibliográficos o especialmente valiosos. *Boletín ANABAD*, 41(2), pp. 297-305. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en: [http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XLI\(1991\)_3-4_297.pdf](http://www.anabad.org/boletinpdf/pdf/XLI(1991)_3-4_297.pdf)
- Escamilla, G. (1979). *Interpretación catalográfica de los libros*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díez, C., coord. (2005). *La catalogación de los materiales especiales*. Gijón: Ediciones Trea.
- Escamilla, G. (1979). *Interpretación catalográfica de los libros*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Escamilla, G. (1978). *Lista de encabezamientos de materia*. 2ª ed. México: UNAM.
- Escamilla, G. (1981). *Manual de catalogación descriptiva*. México: CONACYT.

- Figueroa, R. y García, A. (s.a.). *Control de autoridades en español: antecedentes y consideraciones para su desarrollo en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México*. [s.l.: s.n.] Consultado el 1 de Octubre de 2010 en:
<http://148.226.9.79:8080/dspace/bitstream/123456789/7701/1/mem29pag275-286.pdf>
- García, M. (2008). Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México. *Investigación Bibliotecológica*. 22(45), pp. 13-40.
- García, M. (2001). *Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, M. y Rendón, M. (2001, dic.). El fondo antiguo: su estructura conceptual. *Binaria: Revista de Comunicación, Cultura y Tecnología*. (1). Recuperado el 23 de Enero de 2010 de:
<http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/bitstream/10391/315/1/rendon.pdf>
- García, R. (1997). *Larousse: diccionario enciclopédico ilustrado*. México: Larousse.
- Garduño, R. (1999). *Control bibliográfico universal, el control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio: memoria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garduño, R. (1996). *Modelo bibliográfico basado en formatos de intercambio y en normas internacionales orientado al control bibliográfico universal*. México: UNAM.
- Garza, A. (1984). *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México: El Colegio de México.
- Garrido, M.R. (1999). *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis.

- Gómez, J.A. (1999). *Biblioteconomía: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- González, A. (2005). *Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales*. Gijón: Trea.
- González, L. (2008). *Historia del libro y de las bibliotecas*. Página principal de Bibliopos. Consultado el 3 de Febrero de 2010 en:
<http://www.bibliopos.es/temario/t-historia-bibliotecas.htm>
- Granados, E. y Mendoza, L.M. (1995). *Manual de información básica en bibliotecología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4^a ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrero, C. (1999). El control de autoridades. *Anales de Documentación*. (2), pp. 121-136. Consultado el 28 de Enero de 2010 en:
<http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2621/2601>
- Herrero, C. (1996). Metodología para un catálogo de libros del siglo XVI. *Revista General de Información y Documentación*, 6(2), 11-50. Consultado el 1 de Febrero de 2010 en:
<http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9696220011A.PDF>
- International Federation of Library Associations. (1993). *ISBD(A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*. Madrid: ANABAD ; ArcoLibros.
- International Federation of Library Associations. (1995). *Directrices para los registros de autoridad y referencia de material*. Madrid: ANABAD ; ArcoLibros.
- Jiménez, J. y García, R. (2002). *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*. Gijón: Trea.

- Joint Steering Committee for Revision of AACR. (2004). *Reglas de catalogación angloamericanas*. (2ª ed.) Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Library of Congress. (2006). Formato MARC 21 conciso para datos de autoridad. Consultado el 5 de Octubre de 2010 en:
<http://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>
- Library of Congress (s.f.). *Library of Congress Authorities*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en: <http://authorities.loc.gov/cgi-bin/Pwebrecon.cgi?DB=local&PAGE=First>
- Libros.Islas, M. (2003). *La archivística en México*. Puebla, México: Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior; Archivo Histórico BUAP.
- Marsá, M. (1999). *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez, F. (1989, oct.-nov.) Importancia de los procesos técnicos dentro de la actividad bibliotecaria. *Biblioteca Universitaria*. 4 (4). Recuperado el 28 de Enero de 2010 de:
<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV4/procesos.htm>
- Martínez, J. (1999). *Pequeña historia del libro*. 3ª ed. Gijón, Asturias: Ediciones Trea.
- Moreno, P.M. (1998). *Control de autoridad y catálogos de autoridad con sistemas automatizados*. México: El Colegio de México.
- Mortimer, M. (2002). *Catalogación descriptiva*. (2ª ed.). Bogotá: Rojas Eberhard.
- Palavicini, F. (1945). *México: historia de su evolución constructivista*. México: Distribuidora Editorial.
- Pinto, M., (2001). *Catalogación de documentos: teoría y práctica*. 2ª ed. Madrid: Síntesis.

- Páramo, P., comp. (2008). *La investigación en ciencias sociales: técnicas de recolección de información*. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Pérez, G. (2004). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. 4ª ed. Madrid: La Muralla.
- Proyecto Colectivo de Control de Autoridad de Materia. Comité Técnico (2003). *Manual de políticas para la elaboración de registros de autoridad de materia*. México: El Comité. Consultado el 2 de Octubre de 2010 en:
<http://www.bib.uia.mx/pccam/doc/politicas.html>
- Sánchez, E. (2005). *Biblioteca Palafoxiana*. Página web consultada el 18 de Febrero de 2010 en: <http://nuevomundo.revues.org/index1203.html>
- Simón, J. (2000). *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. Madrid: Ollero & Ramos Editores.
- Universidad de las Américas-Puebla (2005). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en:
<http://140.148.10.39:8991/F/QH72HSEHA3CE39XF7GDJP4GP8NRVKNAAF44GMJK5VHMH8F3R9N-33437?func=find-b-0>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección de Bibliotecas (2010). *Autoridades Librunam*. Consultado el 1 de Octubre de 2010 en:
http://132.248.67.3:8991/F/?func=find-b-0&local_base=MX011
- Universidad Nacional Autónoma de México (2010). *Catálogo en línea*. Consultado el 16 de Septiembre de 2010 en: http://132.248.67.3:8991/F/?func=find-b-0&local_base=MX011
- Vasilachis, I., coord. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Villanueva, G. y Flores, G. y Montores, R., y Ochoa, M. y Torres, L. (2002). *Manual de procedimientos técnicos para archivos históricos de universidades e instituciones de educación superior*. Puebla, México: UNAM; BUAP.

Apéndice A

Formato de consentimiento para aplicación de encuesta



TECNOLÓGICO DE MONTERREY
EGE
Escuela de Graduados en Educación

FORMATO DE CONSENTIMIENTO PARA APLICACIÓN DE ENCUESTA

Abril de 2010

Mi nombre es Irma Leticia Quio Velasco, soy estudiante de la Maestría en Ciencias de la Información de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, soy investigador del proyecto titulado “La Normalización de Autoridades en Catálogos Públicos de Bibliotecas Universitarias y Públicas de la Ciudad de Puebla con Fondo Antiguo, Como Medio para una Recuperación de Información Efectiva”.

Este es un trabajo de investigación que tiene como objeto indagar si el establecimiento de un procedimiento en el control de autoridades de autor y materia permitirá una recuperación de información más eficiente por parte de los usuarios de fondo antiguo. Después de hacer preguntas sobre su percepción acerca de la recuperación de información en sus investigaciones en acervo de fondo antiguo, se le solicitará que dé su opinión acerca de los servicios información en la biblioteca en la que realiza sus búsquedas para apoyar su investigación.

En otra etapa de la investigación, se aplicará un procedimiento al trabajo del bibliotecario para que posteriormente se le solicite una nueva opinión acerca de la recuperación de información.

Si Usted desea participar voluntariamente en este estudio, le será entregado un cuestionario impreso que deberá contestar con sinceridad y las respuestas que proporcione quedarán registradas por escrito

Para proteger su confidencialidad y anonimato el cuestionario no solicita su nombre. Toda la información será resguardada de manera confidencial. Usted puede rehusarse a responder cualquier pregunta o a terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

En esta investigación Usted no corre riesgo físico alguno ya que se trata de una encuesta de opinión. No recibirá beneficio personal de ningún tipo por su participación en este proyecto de investigación, sin embargo, espero que los resultados obtenidos la biblioteca pueda mejorar el servicio que ofrece a sus usuarios.

Consentimiento: he leído y entendido la naturaleza del proyecto de investigación. El investigador ha aclarado mis dudas y me ha proporcionado una copia de este formato y acepto participar proporcionando mis datos para que me contacten si es necesario proporcionar más información.

Nombre completo y Teléfono

Participante

Investigador

Firma y fecha:

Firma y fecha

Apéndice B

Encuesta



ENCUESTA

Estimado Usuario:

Es mi intención conocer su percepción acerca de la recuperación de información en cuanto a autores y temas que le ofrece la Biblioteca

_____ y así obtener información que me permita hacer una propuesta de mejora, su opinión es valiosa, por lo que le solicito responder con sinceridad el breve cuestionario mostrado a continuación.

1. ¿Con qué frecuencia recurre a la biblioteca para solicitar información?

a) 1ª visita b) Regularmente b) Algunas veces c) Nunca

Si su respuesta es nunca, pase a la pregunta 12.

2. ¿Cuáles de estos tipos de materiales ha solicitado a la biblioteca?

Libros

Revistas

Folletos

3. ¿Conoce algunas de las diferencias entre los libros antiguos y modernos?

a) Si b) No

Si contestó afirmativamente, dé detalles _____

4. ¿Cuáles de las siguientes Bibliotecas con fondo antiguo ha consultado para localizar material de su interés?

a) Biblioteca “José Ma. Lafragua”

b) Sala de Archivos y Colecciones Especiales de la Biblioteca UDLA-Puebla

c) Biblioteca Franciscana

5. ¿Utiliza el Catálogo en línea (OPAC) para localizar autores o temas del material de su interés?

a) Si b) No

6. ¿Ha localizado autores y temas de su interés aunque no tenga el dato completo de ellos?

a) Si b) No b) Algunas veces

7. ¿El Catálogo en Línea (OPAC) le ha ofrecido envíos a formas correctas para localizar autores o temas cuando no tiene el dato correcto?

a) Si b) No b) Algunas veces

8. ¿Qué opina del servicio que obtiene actualmente al realizar búsquedas por autor o temas en el Catálogo en línea (OPAC)?

Es suficiente para todas sus necesidades

Es suficiente para la mayoría de sus necesidades

Es suficiente para algunas de sus necesidades

Es suficiente para una mínima parte de sus necesidades

Es insuficiente para sus necesidades

No sabe

9. ¿Ha habido ocasiones en las cuales su trabajo quedó interrumpido, o sufrió en algún modo las consecuencias de la recuperación inadecuada de información?

a) Sí b) No

Si contestó afirmativamente, dé detalles _____

10. ¿Si los autores y temas estuvieran asentados de una manera uniforme considera que sería más fácil localizarlos a través del Catálogo en Línea (OPAC)?

a) Si b) No

11. ¿Podría enlistar autores o temas que no haya localizado adecuadamente a través del OPAC?

a)

b)

c)

d)

e)

12. ¿Considera que se podría mejorar de alguna forma la localización de su información por autores o temas para que atendieran de manera eficiente sus necesidades de información?

a) Si b) No

Si contestó afirmativamente, especifique de qué forma? _____

Apéndice C

Concentrado y gráfica de las respuestas obtenidas en las aplicación de encuesta

	Frec asistencia				material solíc			Conoce dñcias			Bib visitadas			Uso de OPAC			loc. sin dat com			OPAC da envíos		
	1a	reg	av	un	lib	rev	foll	si	no		BL	CE	BF	si	no	av	si	no	av	si	no	av
1			1		1					co, ft	1			1			1			1		
2			1		1	1		1		co, ft, cf	1			1					1			1
3		1			1			1		ti	1			1			1					1
4		1					1	1		co	1				1			1				1
5		1			1	1		1		cf	1			1					1	1		
6		1			1			1		ti, cf	1			1					1			1
7		1			1	1			1		1			1			1			1		
8			1		1			1		ti, cf, co, ft	1			1					1			1
9	1				1				1				1	1					1			1
10	1				1			1		cf		1			1			1				1
11			1			1			1		1				1							
12		1			1			1		co, cf	1				1		1					
13			1		1			1		co, cf	1			1			1					1
14			1		1			1		co,cf	1			1					1			1
15		1			1		1	1		co	1					1	1					
16			1					1		cf			1		1		1					
17			1			1	1				1			1		1				1		
18		1			1			1		cf	1		1	1			1				1	
19		1			1	1		1		cf		1		1			1				1	
20		1			1	1			1			1	1	1			1				1	
21			1		1	1		1				1		1			1				1	
22	1				1			1		ti	1	1	1	1					1			1

23			1		1			1		ft, co, cf			1	1			1				1	
24			1		1	1	1	1		ti	1			1				1			1	
25		1			1			1		ti, co	1				1					1	1	
	3	11	11	0	21	9	4	19	4	0	18	5	6	17	7	1	13	2	9	8	6	7
25	12%	44%	44%	0%	84%	36%	16%	76%	16%	0%	72%	20%	24%	68%	28%	4%	52%	8%	36%	32%	24%	28%

co Contenido
ft formato
ti tiempo
cf características físicas

Opinión de servicio						trab interrumpido			as correc encon			lista aut loc en opac					considera mejoría			
suft	sufma	sufa	sufmi	insuf	ns	si	no	det	si	no	ns	a	b	c	d	e	si	no	ns	forma
					1		1				1								1	
	1						1			1										
	1						1		1								1			vs
					1	1		ftp	1								1			ptc
		1					1		1			1	1				1			bt
	1						1													
		1					1											1		
	1						1		1									1		
		1				1			1								1			
							1		1											
							1		1											
							1		1								1			

	1						1		1			1	1				1			
	1						1		1								1			
1							1		1								1			
	1						1		1									1		
				1			1		1			1	1	1				1		
	1						1			1										
		1				1		nli	1			1	1	1			1			
				1		1			1								1			
2	8	6	0	3	4	5	19	0	15	3	1	5	5	2	0	0	10	6	1	0
8%	32%	24%	0%	12%	16%	20%	76%	0%	60%	12%	4%	20%	20%	8%	0%	0%	40%	24%	4%	0%

ftp falta proc. Tec.
nli no localiza info.

vs veloc. En sistemas
ptc proceso técnico completo
bt búsqueda por temas

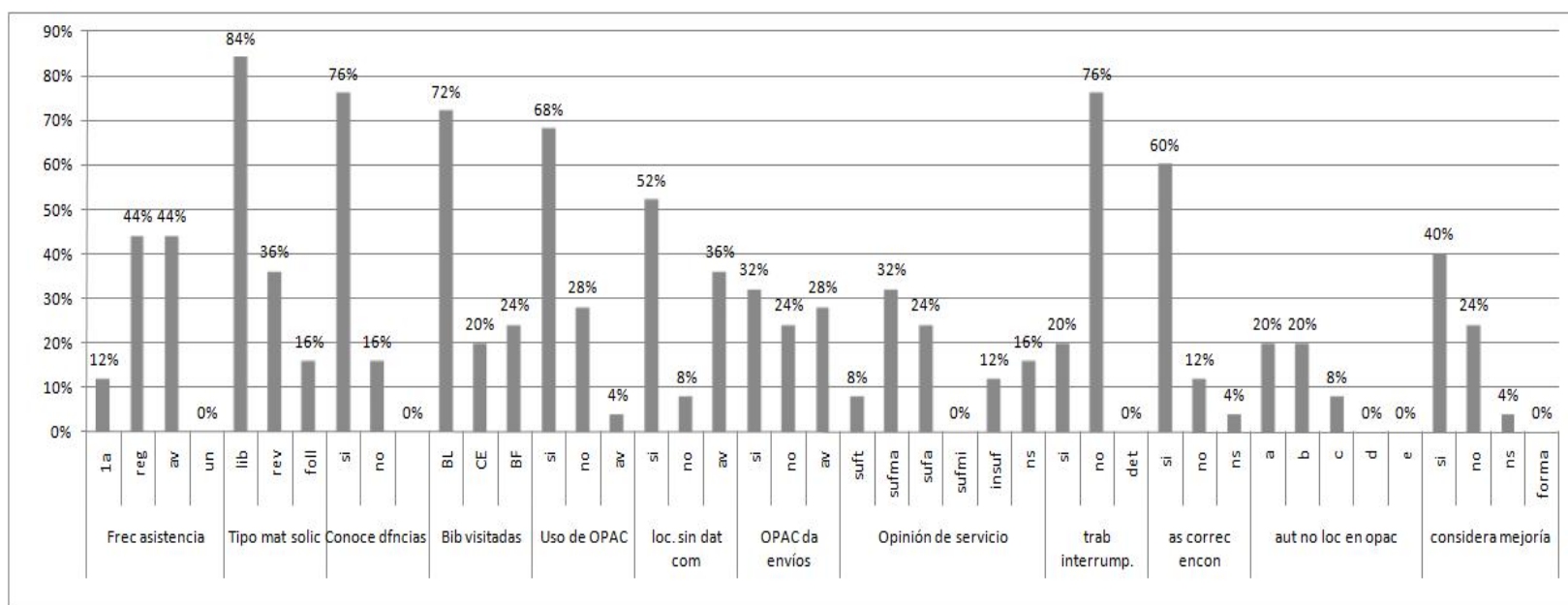


Figura 62. Gráfica que muestra los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a usuarios de bibliotecas de fondo antiguo, elaboración propia

Apéndice D

Definición de términos

Autor personal: persona que tiene la responsabilidad principal de la creación del contenido intelectual o artístico de una obra. (Joint Steering Committee for Revision of AACR, 2004).

Base de datos: conjunto de registros de fuentes secundarias, esto es, de referencias bibliográficas o documentales, que se organiza en forma automática, conforme a un programa informático específico. (Barité, 2000)

Biblioteca: cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos, u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para préstamo o consulta. (Gómez, 1999)

Catalogación temática: describe el contenido de una obra mediante encabezamientos de materia y un número de clasificación. (Mortimer, 2002)

Catálogo: lista de materiales de biblioteca que forman parte de una colección, de una biblioteca, o de un grupo de bibliotecas ordenada de acuerdo a un plan determinado. (Joint Steering Committee for Revision of AACR, 2004).

Control bibliográfico: creación, organización y manejo de registros para describir ítemes en bibliotecas o bases de datos y para facilitar al usuario el acceso a esos ítemes. (Mortimer, 2002)

Control de autoridad: proceso por el cual se mantiene la consistencia en las entradas o puntos de acceso, de un catálogo bibliográfico, tomando como referencia un catálogo de autoridad. (Moreno, 1998)

Documento: en teoría de la clasificación, objeto del proceso de clasificación o de indización. Es todo soporte –sin importar su forma física- que registra conocimiento. (Barité, 2000)

Fondo antiguo: es la colección separada para garantizar su conservación en función del valor patrimonial que se reconoce en los objetos que la componen (García y Rendón, 2001)

Lenguaje documental: sistema de conceptos y/o símbolos destinado a usos bibliotecológicos, estructurado mediante procedimientos de control de vocabulario, con la finalidad de representar mediante esos símbolos o conceptos el contenido de los documentos, para facilitar su recuperación temática por usuarios indiscriminados. (Barité, 2000)

Lista de autoridades: esta lista –usualmente monolingüe- es un tipo de lenguaje controlado no estructurado, pues si bien organiza una serie de conceptos en forma canónica o padronizada luego de un proceso de depuración de términos no preferidos, se caracteriza porque o contiene relaciones semánticas entre los descriptores, ni establece referencias de sinonimia o de cuasi sinonimia. Suele suceder que un sistema de almacenamiento y recuperación de la información se sustente sobre varias listas de

autoridades, referidas a descriptores, nombres de personas, nombres institucionales, nombres geográficos, etc. (Barité, 2000)

Lista de encabezamientos de materia: en clasificación, lista controlada pero no estructurada de conceptos, generalmente ordenada en forma alfabética, utilizada para realizar la clasificación conceptual de documentos. Suele contener referencias de véase y de véase además, así como instrucciones para construir nuevos encabezamientos o subencabezamientos. (Barité, 2000)

Manuscrito: escritos hechos a mano o mecanografiados; así como las inscripciones en tabletas de arcilla, piedra, etc. (Joint Steering Committee for Revision of AACR, 2004).

MARC: Catalogación Legible por Máquina. Sistema desarrollado por la Biblioteca del Congreso en 1966 con el objeto de que las bibliotecas pudieran compartir datos bibliográficos legibles por máquina. (Mortimer, 2002)

Patrimonio cultural: se trata de un patrimonio que los países cuidan con recelo en tanto que determinan sus características culturales y explica su evolución histórica. (García, 2001)

Precoordinación: en indización, procedimiento de combinación de conceptos o de símbolos notacionales al momento de almacenar un documento que realiza el indizador o el clasificador considerando las temáticas involucradas en el ítem. Toda combinación de conceptos o símbolos realizada dentro de un sistema de clasificación o de un tesauro. (Barité, 2000)

Punto de acceso: nombre, término, código, etc. bajo el cual puede ser buscado e identificado un registro bibliográfico. (Joint Steering Committee for Revision of AACR, 2004).

Referencia: en teoría de la clasificación y en terminología, envío o remisión de un símbolo hacia otro (ya sean estos símbolos notaciones o conceptos) dentro de un conjunto estructurado y sistemático de nociones. Las referencias responden a la necesidad de vincular los conceptos con sus sinónimos, parientes, antónimos, afines o relacionados, con objeto de proporcionar parámetros lógicos y normalizados de organización del conocimiento. (Barité, 2000)

Referencia cruzada: en los vocabularios controlados y en los instrumentos terminológicos, remisión desde un encabezamiento a otro u otros, con los cuales el primero mantiene una relación lógica de identidad o sinonimia, jerárquica o de afinidad. (Barité, 2000)

Referencia de “usado por”: en un tesoro o lenguaje de indización, nota bajo un encabezamiento no usado o no autorizado remitiendo al término autorizado. Es el equivalente a la “referencia de véase”. (Barité, 2000)

Referencia de véase: en una lista de encabezamientos, en un sistema de clasificación o en un trabajo terminológico, remisión desde un encabezamiento no usado a otro encabezamiento usado. Es el equivalente a la “referencia de use” en los tesauros y otros lenguajes de indización. (Barité, 2000)

Referencia de véase además: en una lista de encabezamientos, en un sistema de clasificación o en un trabajo terminológico, remisión desde un encabezamiento usado a otro encabezamiento usado con el cual el primero guarda una relación de afinidad o proximidad semántica. Es el equivalente a la expresión TR o RT en los tesauros y otros lenguajes de indización. (Barité, 2000)

Tecnologías de la información: incorporación de nuevas tecnologías para el manejo y transferencia de información bibliográfica. (Garduño, 1996)

Tesauro: tipo de lenguaje documental que se integra con términos analizados y normalizados que guardan entre sí relaciones semánticas y funcionales. El tesauro se organiza bajo fuerte control terminológico, con objeto de proporcionar un instrumento idóneo para el almacenamiento y la recuperación de la información en áreas especializadas. Puede ser monolingüe, monolingüe con equivalencias o multilingüe, conforme a la cobertura idiomática que proponga. (Barité, 2000)

Trazado: registro de un encabezamiento bajo el cual se asienta un ítem en un catálogo. (Mortimer, 2001)

Usuario: todo aquel que necesita información para el desarrollo de sus actividades profesionales o privadas. (Gómez, 1999)